

**Juan Abel Aceytuno Arcón**

**Manual de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, dirigido a personas con bajo acceso alimenticio de la aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché.**

**Asesor: Lic. Gregorio Lol Hernández**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, octubre de 2018**

**Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.**

**Guatemala, octubre de 2018**

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I	1
1. Diagnóstico contextual e institucional	1
1.1. Contexto de la Dirección Municipal de la Mujer, Sacapulas	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2. Composición social	2
1.1.3. Desarrollo histórico	2
1.1.4. Situación económica	2
1.1.5. Vida política	3
1.1.6. Concepción filosófica	3
1.1.7. Competitividad	4
1.2. Análisis institucional	5
1.2.1. Identidad institucional	5
1.2.2. Desarrollo histórico.	8
1.2.3. Usuarios de los servicios prestados por la DMM Sacapulas.	9
1.2.4. Infraestructura de la DMM Sacapulas	9
1.2.5. Proyección social	9
1.2.6. Finanzas	10
1.2.7. Política laboral	10
1.2.8. Administración	10
1.2.9. Ambiente institucional	10
1.3. Listado de carencias identificadas en la Dirección Municipal de la Mujer	11
1.4. Conexión con la comunidad avalada.	11
1.5. Análisis de la Aldea Río Blanco, Sacapulas.	11
1.5.1. Identidad comunitaria:	11
1.5.2. Desarrollo histórico:	13
1.5.3. Los usuarios	14
1.5.4. Infraestructura	14
1.5.5. Proyección social:	15
1.5.6. Finanzas	15
1.5.7. Política Laboral	16
1.5.8. Administración	16
1.5.9. Ambiente institucional	17
1.5.10. Situación educativa actual de Río Blanco.	17
1.6. Listado de carencias o deficiencias de la comunidad de Río Blanco.	18
1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	19
1.8. Priorización del problema e hipótesis acción	21

1.8.1.	Problema priorizado	22
1.8.2.	Hipótesis acción	22
1.8.3.	Propuesta de la intervención	22
1.9.	Análisis de viabilidad y factibilidad	23
1.9.1.	Viabilidad	23
1.9.2.	Factibilidad	23
CAPÍTULO II		25
2.	Fundamentación teórica	25
2.1.	Fortalecimiento al proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares en comunidades del corredor seco, impulsando una educación alimentaria desde el hogar.	25
2.1.1.	¿Qué es un huerto?	25
2.1.2.	¿En qué nos beneficiará un huerto?	26
2.1.3.	Situación alimentaria y nutricional de Guatemala.	27
2.2.	Fundamento legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	28
2.2.1.	Constitución Política de la República de Guatemala.	29
2.2.2.	Decreto número 32-2005: El congreso de la República de Guatemala:	30
2.2.3.	Ley del sistema nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	30
CAPÍTULO III		32
3.	Plan de acción o de la intervención	32
3.1.	Título del proyecto	32
3.2.	Problema seleccionado	32
3.3.	Hipótesis-acción	32
3.4.	Ubicación geográfica de la intervención	32
3.5.	Unidad ejecutora	32
3.6.	Justificación de la intervención	32
3.7.	Descripción de la intervención	33
3.8.	Objetivos de la intervención	34
3.8.1.	Objetivo general:	34
3.8.2.	Objetivos específicos	34
3.9.	Metas de la intervención	34
3.10.	Beneficiarios de la intervención	35
3.11.	Actividades	35
3.12.	Cronograma de actividades, productos y responsables	35
3.13.	Técnicas metodológicas	36
3.14.	Recursos para la intervención	37
3.14.1.	Materiales	37
3.14.2.	Humanos e institucionales	37
3.15.	Presupuesto	37
3.16.	Responsables	38



3.17.	Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	38
CAPÍTULO IV		40
4.	Ejecución y sistematización de la intervención	40
4.1.	Descripción de las actividades realizadas durante el proceso de EPS	40
4.2.	Productos, logros y evidencias	41
4.3.	Sistematización de la experiencia	45
4.4.	Lecciones aprendidas	47
4.4.1.	Aspecto académico	47
4.4.2.	Aspecto social	47
4.4.3.	Aspecto económico	47
4.4.4.	Aspecto político	47
4.4.5.	Aspecto profesional	48
MANUAL		49
Índice		50
Presentación		51
Manual		52
Pasos para la creación de huertos		53
Aportes nutritivos de las hortalizas		57
Beneficios al consumir hortalizas o vegetales.		58
Bibliografía		59
CAPÍTULO V		60
5.	Evaluación del proceso	60
5.1.	Evaluación del diagnóstico	60
5.2.	Evaluación de la fundamentación teórica	60
5.3.	Evaluación del diseño del plan de intervención	61
5.4.	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	61
CAPÍTULO VI		62
6.	El voluntariado	62
6.1.	Plan del voluntariado	62
6.2.	Sistematización de la acción realizada.	64
6.3.	Evidencias del proceso de voluntariado	67
Conclusiones		71
Recomendaciones		72
Bibliografía		73
Apéndice		74
a)	Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	75
b)	Copias de instrumentos de evaluación utilizados	79
Apéndice 1 (Plan de estudio contextual)		83
Apéndice 2 (Plan de voluntariado)		86
Apéndice 3 (Solicitud de arbolitos)		88

Anexo	90
Anexo 1: nombramiento de asesor	91
Anexo 2: hoja de reporte de la institución sede del EPS	92
Anexo 3: formato de asistencia semanal del epesista	93
Anexo 4: Acta de inicio y cierre del EPS	94
Anexo 5: Carta de realización de la intervención	95
Anexo 6: constancia de realización del proyecto	96
Anexo 7: Finiquito del EPS	97
Anexo 8: nombramiento de comisión revisora	98
Anexo 9: Dictamen	99

## Resumen

La labor realizada se enfocó principalmente al proceso de fortalecimiento que la oficina de la Dirección Municipal de Mujer realiza en cuanto a la implementación y manejo adecuado de huertos familiares, con personas de bajo acceso alimenticio, que viven en los corredores secos de la región. A quienes, con ayuda de diferentes estrategias se les asesoró, capacitó y demostró los aspectos técnicos y metodológicos para crear huertos con especies de hortalizas locales en su especie. Lo cual fue posible, con la creación de un **manual de implementación y manejo adecuado de huertos familiares**, que sirvió de instrumento y fuente para la realización de dicho proyecto.

Este proceso duró más de 200 horas, en el que se aplicaron varios métodos, entre ellos el trabajo de gabinete, el mismo sirvió para elaborar el manual, también para realizar el proceso de análisis de la información obtenida en las diferentes fases de la investigación. Del mismo modo sirvió para fundamentar teóricamente la intervención. Por otro lado, fue necesario el uso del método de estudio de lugar y análisis documental para fortalecer el proceso de diagnóstico, para lo cual, con la aplicación de las mismas se logró determinar los principales resultados de la investigación y la conformación de un grupo de señoras que vigilan la alimentación tanto de sus familiares como la de sus vecinos. En total se estableció un grupo de 15 personas.

De la misma manera, se implementó la cantidad de quince huertos familiares, con el propósito de incentivar en las diferentes familias en cuanto a la importancia de una educación alimentaria, sana y nutritiva a través de la producción de alimentos con alto volumen alimenticio, a través de huertos, aprovechando los recursos que tienen a su alcance.

## **Introducción**

"Las grandes oportunidades para ayudar a los demás raras veces vienen, pero las pequeñas nos rodean todos los días." (Sally Koch).

En el presente informe, se detalla cada una de las acciones desarrolladas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Su función primordial es, estipular sistemáticamente el proyecto realizado, el cual lleva por nombre "Manual de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, dirigido a personas con bajo acceso alimenticio de la aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché", con el fin de propiciar de manera práctica la creación de huertos. Este proceso fue desarrollado a partir del trabajo en la sede del EPS, la Dirección Municipal de la Mujer en coordinación con MAGA y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN- ente principal de la alimentación y nutrición.

Para el desarrollo de este informe se aplicó métodos como: estudio de lugar, investigación etnográfica y bibliográfica, estado del arte en sus dos fases, (heurística y hermenéutica), trabajo de gabinete, trabajo de campo, método analítico y descriptivo. Que a su vez fue necesario la aplicación de técnicas, como: la observación, entrevista, fase heurística, hermenéutica, redacción, revisión, discusión, recolección, análisis de datos y tabulación. Lo anterior obligó el uso de instrumentos, como: listas de cotejo, rúbrica, diario de trabajo, ficha de apuntes, formato de asistencias, archivos digitales fotográficos y documentos, y fichas bibliográficas.

Este informe se estructura en seis capítulos, el capítulo I: Diagnóstico contextual e institucional, que reduce toda la información obtenida de la institución y el contexto de la comunidad avalada. Seguidamente, el capítulo II, que contiene la fundamentación teórica del proceso. El capítulo III, constituye el plan de intervención, dentro de éste se detalla el proceso sistemático del proyecto, El capítulo IV, contiene la ejecución y sistematización de la intervención del epesista, El capítulo V, pertenece a la evaluación del proceso de EPS, y al final el capítulo VI, que, según la normativa de EPS, corresponde al voluntariado, la misma se trató de una actividad de reforestación en zonas dañadas por incendios en la región sacapulteca.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Diagnóstico contextual e institucional**

#### **1.1. Contexto de la Dirección Municipal de la Mujer, Sacapulas**

##### **1.1.1. Ubicación geográfica**

La oficina de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Sacapulas, está ubicado dentro del edificio de la Municipalidad de Sacapulas, en el área urbana. La misma posee a las comunidades más cercanas e importantes de la población a los costados del Río Chixoy, que también es denominado por sus habitantes y extraños como Río Negro.

Cabe recalcar que también además del Río Chixoy, posee el Río Blanco, que da nombre a varias de las comunidades ubicadas al oeste y noroeste de la región y que se une al Chixoy a 10 km de la cabecera municipal rumbo al departamento de Huehuetenango. Que por décadas ha disminuido su masa debido al deterioro ambiental, y como en toda su contrariedad en época de invierno crece fuertemente y causa desastres naturales. Sacapulas es una de las fuentes más productivas en arte, tradiciones culturales y agricultura, al estar ubicado en el altiplano guatemalteco, esta población posee una altura sobre el nivel del mar de 1,198 metros, pero varias de sus comunidades llegan a ser más altos y ascienden a los 1,947 metros SNM.

En general, “durante los meses de febrero a mayo el clima predominante es cálido, de junio a octubre es templando y durante noviembre y diciembre y parte de enero su clima es frío”según lo indica la (Monografía de la Comunidad Linguistica Sakapulteka, 2004, pág. 22). “La extensión territorial del Municipio es ocupado por 213 kilómetros cuadrados, de los cuales 108 kilómetros cuadrados pertenecen a la comunidad lingüística sakapulteka” (Monografía de la Comunidad Linguistica Sakapulteka, 2004, pág. 23), la cual se encuentra a una distancia de la cabecera departamental de 48 kilómetros y 213 kilómetros de la ciudad capital. Esta organizada en 106 comunidades, que juntas posee la población total de 49,511 personas.

### **1.1.2. Composición social**

La Municipalidad de Sacapulas, es el máximo ente administrativo y de mando de la población, pues las demás entidades del Estado no poseen una presencia marcada o profunda en la población. Oficialmente, la estructura sacapulteca responde a intereses educativos, administrativos, artísticas, culturales y económicos. Algunas agrupaciones están activas durante todo el año, mientras otras solo por temporadas, según las necesidades o características de los objetivos.

### **1.1.3. Desarrollo histórico**

Históricamente, la actual Sacapulas se le denomina Santo Domingo Sacapulas, en honor a su santo patrono Santo Domingo de Guzmán. Este municipio que corresponde al departamento del Quiché, fue creado el 12 de agosto de 1872. Su nombre es de origen tlaxcalteca, que se estructura por tres términos, sak, significa claro, a o ja´ significa agua. Esto da como resultado *agua clara que hierve*. Para los aspectos muy importantes del municipio es que fue fundada en el año 1540 por medio del obispo Francisco Marroquín y su nombre primitivo era lamac y fue asentada a unos 28 kilómetros de la actual cabecera municipal.

### **1.1.4. Situación económica**

En Sacapulas el contexto económico es desarrollado por la agricultura, productos artesanales e industrias con un nivel medio. Las comunidades ubicadas en las inmediaciones de los ríos Chixoy y Río Blanco, aprovechan estos aspectos para su desarrollo personal. En este municipio son famosos los mangos, paternas, anonas, nances, zapotes, bananos, papayas, manzanas, duraznos, moras, camotes, tomates, cebollas, los últimos son producidos constantemente por los habitantes a los alrededores del Río Chixoy o Río Blanco. En segundo lugar, la fuente económica en este municipio son las artesanías propias de la región, que de pronto llegan a ser muy llamativas por su confección y creatividad, entre ellas: morrales, cortes, güipiles, canastos, dulces típicos (propios y únicos de la población a nivel nacional), perrajes, cintas, jícaras, fajas, (para mujeres y hombres) caites y artículos de barro cocido, varias familias viven de estas actividades con ventas en los mercados locales y en otros municipios.

Hace aproximada 25 años, las actividades productivas no agrícolas son diversas en el municipio, se hace referencia a la actividad de extracción de arena y piedras, también la elaboración y producción de tejas, ladrillos y blocks que empezó hace aproximadamente 10 o 15 años. Las sastrerías se encuentran en varias comunidades, así como los carpinteros, electricistas, terapeutas y productores de sal negra que se ha dado desde siempre, es decir desde que los primeros pobladores lo descubrieron. La labor profesional que se presta actualmente en Sacapulas son: medicina, créditos, administrativos, arquitectura, agronomía, contaduría e ingeniería, están ubicados en el área urbana y en mínima parte en comunidades cercanas.

#### **1.1.5. Vida política**

Los grandes cambios que han surgido en los últimos años en cuanto al aspecto político del municipio, ha sido a causa de la población, pues la división del poder y liderazgo social se ha modificado desde distintos puntos de vistas de los líderes. Una de las características de las distintas comunidades era la presencia de las alcaldías auxiliares en todas las comunidades de origen k'iche', pero con el pasar de los años las de origen sakapulteko y mestizas han adoptado esta forma de organización comunitaria. Las 106 comunidades del municipio cuentan con alcaldía indígena, actualmente cada una posee un Consejo Comunitario de Desarrollo, lo cual ha mejorado el desarrollo de las comunidades.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

La actual población de Sacapulas cuenta con cuatro sitios Arqueológicos entre ellos: chu'tinimet, chu'tixtyox, xa'lpooqool y xa'lchuun; que han sido muy importantes para la población. La riqueza cultural de la población ha sido una fuente ejemplar durante varias generaciones para otras culturas, esto debido a su gran variedad de costumbres y tradiciones, como también el ámbito lingüístico. En este municipio se determina que la etnia más importante es la Sakapulteka que comparte su territorio con la cultura ladina, ésta se ubica en su mayoría en el área urbana y algunas aldeas aledañas al Río Chixoy.

Las tierras altas del municipio son ocupadas por comunidades de origen K'iche's que se han poblado desde la época de la violencia, huyendo de todo lo malo y son muy pocas la que se han mezclado culturalmente con los ladinos y sakapultekos. Poseen un sistema de vida cultural que incluso puede llegar a ser conservador. Las creencias de los grupos culturales de origen maya, poseen similitudes, pero en distinta manifestación. La religión que ellos comparten es mayormente cristiana, aunque con tendencias evangélicas o protestantes y católicas.

#### **1.1.7. Competitividad**

Muchos de los trámites importantes se deben realizar en la cabecera departamental. Muestra de ello es que en salud solo se tiene un Centro de Atención Permanente (CAP) y algunas comunidades cuentan con centros de convergencia, una subestación de la PNC con 10 agentes, únicamente en la cabecera municipal, Cruz Roja, un juzgado de paz, una subestación de Bomberos Voluntarios, una delegación de CONALFA, asilo de ancianos, "MIS AÑOS DORADOS" entre otras entidades del Estado.

En el municipio de Sacapulas existen varias instituciones con servir a la población con un mismo objetivo, ejemplo de ello existen los centros educativos de los niveles que el gobierno se encarga de brindar de manera gratuita. Existe el nivel preprimaria: la cobertura es casi total, pues cada escuela primaria tiene anexa una, pero aun así las familias no tienen la costumbre de enviar a sus hijos a este nivel educativo. Seguidamente está el nivel primario que posee una cobertura en casi todas las 106 comunidades del municipio, algunas llegando a tener más de 2 centros educativos oficiales.

En el ciclo básico, del nivel medio tiene cobertura en las comunidades más grandes del municipio. Esto se logra a través de los establecimientos de telesecundaria que existen en la aldea Los Trapichitos, Aldea Parraxtut. Chiornó y Panimá, NUFED que funciona en la comunidad K'iche' denominado Tzununul e INEB que se ubica en el barrio San Sebastián de la cabecera de Sacapulas, desde hace cinco años, en el periodo presidencial de Álvaro Colóm Caballeros y dos por COOPERATIVA.



Lamentablemente no son lo suficientes para atender a todos los adolescentes, por tal razón el IGER, brinda los servicios por madurez, para los que aun trabajando hacen el esfuerzo por continuar el ciclo básico. La cobertura llega a ser mínima cuando se llega al ciclo diversificado, pues producto de deserción escolar, dichos establecimientos no pueden tener grandes matriculas estudiantiles. Éstas se ubican únicamente en el área urbana y son 4 centros educativos, tres de ellos privados y uno municipal, todos en jornada vespertina, en plan diario y solo uno en plan fin de semana.

Para el rescate y fortalecimiento de la cultura sakapulteka, funciona en el municipio la Comunidad Lingüística Sakapulteca, “Tujal Tz’ij” que durante años ha brindado su apoyo para fortalecer el idioma sakapulteko, creando en sí enseñanza lingüística en idioma maya en las escuelas tanto en el nivel primario como en el ciclo básico, por lo que brinda el servicio de biblioteca, docentes, asesores de idioma y consulta.

## **1.2. Análisis institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

**Nombre:** Dirección Municipal de la Mujer.

**Localización geográfica:** Oficina No. 3, tercer nivel del edificio municipal, Barrio San Pedro, Sacapulas, Quiché.

**Visión:** Buscar un desarrollo en la estructura municipal, incidiendo, impulsando, elaborando y asesorando la formulación de políticas públicas con equidad de género y apoyando proceso de empoderamiento de las mujeres gestoras de su propio desarrollo. (CODEFEM, 2008)

**Misión:** Somos una dependencia que contribuye a promover la equidad de género en el ámbito municipal, con el apoyo del consejo municipal, comisiones municipales COMUDE y en coordinación con las demás dependencias, así como con instituciones estatales, institucionalidad de las mujeres, organizaciones de mujeres y sectores específicamente de la sociedad civil con presencia en el municipio. (CODEFEM, 2008)

**Objetivo de la DMM Sacapulas:** Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres indígenas y mestizas en su diversidad cultural en coordinación con las mujeres y sus organizaciones en el Municipio. (CODEFEM, 2008).

### **Objetivos específicos de la DMM Sacapulas**

- Promover la participación activa y organizada de las mujeres en el COMUDE y a través de los COCODEs y fortalecer su liderazgo en la elaboración y propuesta de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales sujetas de desarrollo con derechos propios, que estas se reflejen en el presupuesto municipal.
- Fortalecer a las organizaciones de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación política en el desarrollo integral de las mujeres en el municipio. (CODEFEM, 2008).

### **Principios de la Dirección Municipal de la Mujer**

**Transparencia:** La Municipalidad realiza su gestión de uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de actividades en el bien de las mujeres, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

**Eficiencia:** Se garantiza la mayor claridad y efectividad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad a mujeres y personas de la tercera edad.

### **Valores de la Dirección Municipal de la Mujer**

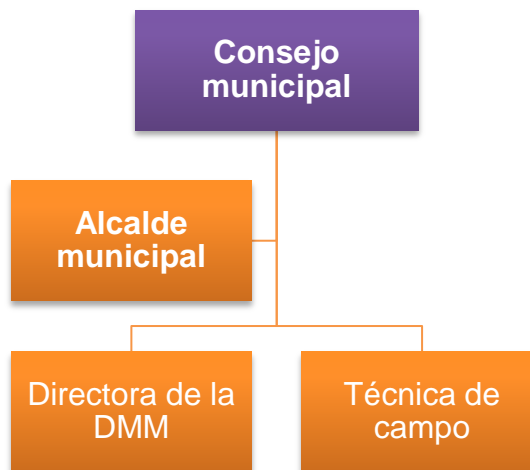
**Respeto:** En el quehacer diario de la Municipalidad se garantiza, por parte de los servidores, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural

**Honestidad:** Los funcionarios y personal de la Municipalidad de Sacapulas realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.

**Responsabilidad:** Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

### **Organigrama**

La Dirección Municipal de la mujer, hace referencia únicamente a la estructura administrativa de la dependencia y no involucra a toda la municipalidad. Se le puede catalogar como general, por lo que es de fácil acceso y comprensión para el público en general. Su estructura funcional es de jerarquía vertical, con una sola persona al mando después del consejo municipal. En la actualidad esta dependencia es conformada por 2 personas que son los empleados directos, la principal es la directora de la oficina, que gestiona proyectos en beneficio de las mujeres, y como apoyo existe una técnica de campo que se encarga de llevar a cabo el desarrollo de cada uno de los proyectos. Se representa con la siguiente gráfica.



**Fuente:** (MUNICIPALIDAD, 2017)

### **Servicios que presta la DMM Sacapulas:**

La Dirección Municipal de la Mujer tiene como principal función planificar y gestionar programas de integración de la mujer en la sociedad, tomando en cuenta la erradicación de las situaciones de exclusión por género. Como un complemento se realiza el asesoramiento a grupos femeninos a realizar actividades que promueven el desarrollo a través de actividades sociales para evidenciar actitudes positivas en las mujeres sacapultecas.

Entre los principales servicios que la Oficina brinda, son:

- Asesoramiento a líderes comunitarias para proyectos familiares.
- Realización de trámites de personas de la tercera edad.
- Solución de problemas enfocados a la mujer, física o mentalmente.
- Promueve actividades en jóvenes.
- Organiza acciones para la prevención de violencia y coordina proyectos enfocados a seguridad alimentaria y nutricional con personas de escasos recursos económicos y en alto grado de desnutrición, entre otras.

### **1.2.2 Desarrollo histórico.**

“Si bien la Dirección Municipal de la Mujer es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales en beneficio de las mujeres sacapultecas y de dar el soporte técnico necesario a las distintas comisiones en beneficio de las mujeres, niños y personas de la tercera edad, es importante resaltar que los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio deben hacerse con perspectiva de género y es por ello necesaria la creación de la Dirección Municipal de la Mujer.” (TORIELLO, 2008, pág. 33).

Siendo una instancia de reciente creación, las DMM's han surgido en diferentes contextos y condiciones; se han enfrentado a avances y retrocesos por lo que no se puede hacer referencia a una institucionalidad de igual desarrollo con vínculo entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual y sus acciones organizadas, con el objeto de darle respuestas institucionales a sus diversas necesidades e intereses, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones. Es fundamental indicar que en Guatemala, por razones histórico culturales, sociales, económicas y políticas, las mujeres indígenas enfrentan una triple condición de discriminación, opresión y exclusión por ser mujeres, y porque la mayoría viven en condiciones de pobreza; lo que compromete un esfuerzo especial por parte de las DMM's para garantizar que esta situación sea identificada y visibilizada en las acciones institucionales de la municipalidad.

### **1.2.3 Usuarios de los servicios prestados por la DMM Sacapulas.**

De forma directa, los usuarios principales de los servicios prestados por esta dependencia municipal son las líderes y autoridades comunitarias femeninas. Entre estos se pueden mencionar a los Comisión Femenina de las comunidades registradas, Consejos Comunitarios de Desarrollo y los Alcaldes Auxiliares, aunque también se hacen gestiones para comités de proyectos familiares u otros que están registrados y representan a la población. De la misma manera, se indica que existen distintas comisiones en las que esta dependencia participa de manera activa, en tal sentido se menciona, COMUSAN, COMUPRE, COFEM y otros, que relacionan actividades para el desarrollo de adolescentes, niños, mayores de edad, en cuanto a la salud y alimentación.

### **1.2.4 Infraestructura de la DMM Sacapulas**

La Dirección Municipal de la Mujer posee una única oficina dentro del edificio municipal. El cual dentro de la superficie tiene una medida de 4x6 metros, donde se ubica el personal y se asigna de forma lógica el área a ocupar para el equipo técnico, cómputo, archivos y otras herramientas utilizados por los empleados. Para ser más claro, la oficina posee 2 computadoras, una impresora, 2 multifuncionales, un archivero, 2 escritorios y sillas plásticas para atender al personal de manera ordenada y pacífica.

### **1.2.5 Proyección social**

Esta dependencia funciona principalmente para beneficios sociales enfocada a mujeres, adolescentes, niños y ancianos, con el afán de promover la participación de los mismos, esta dependencia planifica y organiza actividades lúdicas con madres de familias y señoritas que buscan en sí su propio desarrollo y sustento individual y familiar. Dentro del mismo lema, una cultura de cero mujeres con violaciones tanto, éticos, religiosos y otras circunstancias, la Comisión para la Prevención del Delito, en sus siglas (COMUPRE) que integran: la PNC, Cruz Roja, centros educativos y otras instancias, desarrollan actividades para el control de la mujeres libres de la violencia en lo familiar como en lo social. De igual forma, con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) implementan actividades de desarrollo personal y familiar en el aspecto nutritivo.

### **1.2.6. Finanzas**

La dirección Municipal de la Mujer es una dependencia totalmente ligada a otras direcciones, por lo que para desarrollar sus proyectos su fuente económica única y principal es la municipalidad de Sacapulas a través de la Dirección Municipal Financiera de dicha municipalidad.

### **1.2.7. Política laboral**

Como la Dirección Municipal de la Mujer es una dependencia sujeta a la Municipalidad de Sacapulas y a las leyes fundamentadas en el código municipal, toda su política laboral depende directamente de los mandatos asignados por sus superiores. Por lo general se cumplen con todas las prestaciones que la legislación laboral establece y se respetan los derechos individuales. Para mejor desempeño se tiene cuidado de cumplir con las leyes y propósitos especiales para esta área de trabajo de cumplimiento a todas las leyes basados en los reglamentos de la Contraloría General de Cuentas y evitar en sí posibles multas por incumplimiento.

### **1.2.8. Administración**

La administración de la oficina de la DDM, es de forma dinámica, activa y en mayor parte de campo, con la intención de facilitar la gestión de proyectos en beneficio de los usuarios, especialmente mujeres, niños y ancianos, se realizan visitas constantes a las comunidades para recabar información verídica que agilicen los procesos. Para movilizar correctamente los expedientes ante las dependencias gubernamentales departamentales, al que se asignan días específicos para las visitas a la cabecera departamental, incluso a la ciudad capital.

### **1.2.9. Ambiente institucional**

Es variado, debido a los cargos y servicios que presta esta dependencia, pero sin lugar a dudas, conlleva a una relación muy cercana a las personas que acuden a los diferentes servicios de esta dependencia y hacen del ambiente agradable, del mismo modo en trabajos de campo que como compete el normativo y atribuciones laborales, estos trabajos se realizan de manera un poco más dinámicas y fuera de la oficina.

### **1.3. Listado de carencias identificadas en la Dirección Municipal de la Mujer**

- a. Poca viabilidad económica para desarrollar proyectos eficientemente.
- b. Poca facilidad para el personal en realizar actividades de campo.
- c. No existe un vehículo de uso específico para la oficina
- d. Inexistencia de mural informativo para los usuarios de la oficina.
- e. Pocas comunidades participantes en proyectos de desarrollo.
- f. Poca participación de comisiones femeninas en representación de las comunidades
- g. Insuficientes documentos para el desarrollo de proyectos familiares y sociales.
- h. Espacio de atención al público es incomoda y reducida.
- i. Poco espacio para almacenamiento y clasificación de documentos administrativos.
- j. Difícil acceso a ancianos a la oficina, por ubicarse en el segundo nivel.
- k. Demanda de responsabilidades del personal, evita el proceso de proyectos.

### **1.4. Conexión con la comunidad avalada.**

La oficina de La Dirección Municipal de la Mujer, en coordinación con varias comisiones, entidades educativas y del Estado genera y promueven actividades en pro de desarrollo social, individual y familiar, tal es el caso de la creación de huertos familiares y escolares, con el fin de proporcionar a las diferentes comunidades información básica para tener una buena salud a través de una sana y variada alimentación. Por ello, a través de la autorización municipal y coordinación con líderes comunitarios y COCODES se desarrollan proyectos principalmente familiares específicamente con salud y educación alimentaria.

### **1.5. Análisis de la Aldea Río Blanco, Sacapulas.**

#### **1.5.1. Identidad comunitaria:**

**Nombre de la comunidad:** Aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché.

**Ubicación geográfica de la comunidad:** Ruta alterna al noroccidente, carretera que conduce hacia el departamento de Huehuetenango, a 8 kilómetros de la cabecera municipal de Sacapulas.

**Visión:** Ser una comunidad ejemplar, que promueve la participación e inclusión de todos los ciudadanos sin importar su género, color, etnia y/o nivel educativo para las demás comunidades, y de la misma forma establecer normas pacíficas de convivencia en todos los proyectos comunitarios. (COCODE, 2017)

**Misión:** La comunidad de Río Blanco está constituida por una variedad de grupos que contribuyen a promover la equidad de género en el ámbito comunal, en apoyo con el consejo comunitario, comisiones femeninas y municipales y en coordinación con instituciones de desarrollo comunal, así como estatales, no gubernamentales, organizaciones de mujeres lideresas y sociedad civil con presencia en la comunidad.

### **Objetivos**

**General:** “Incidir activa y pacíficamente en los diferentes proyectos de la comunidad, que beneficien el desarrollo comunal en cuanto a la integridad de las mujeres y promoviendo la diversidad cultural, en coordinación con otras entidades del Estado con presencia en esta localidad”. (COFEM, 2017)

### **Específico:**

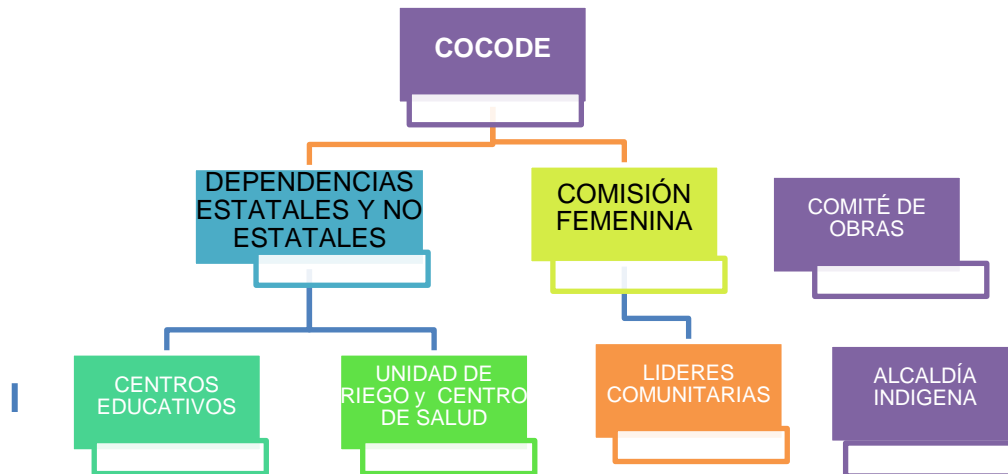
Desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de la comunidad con el apoyo de la Municipalidad de Sacapulas y otras instancias privadas, para lograr un alto índice en el desarrollo local y municipal.

Fortalecer las organizaciones femeninas en pro de desarrollo de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia política en el desarrollo integral de las mujeres líderes y participativas de la comunidad.

### **Organigrama:**

En la comunidad de Río Blanco, cuenta con varias organizaciones que promueven el desarrollo de la comunidad y de sus habitantes. Cuenta con el apoyo de otras instancias privadas para proyectos sociales a pesar de no contar con una oficina o sucursal en la aldea. Por lo que su estructura organizacional se detalla en la siguiente gráfica.





Fuente: (PRESIDENTE COCODE, 2017)

### 1.5.2. Desarrollo histórico:

La comunidad de Río Blanco se ubica a ocho kilómetros de la cabecera municipal al noroccidente, con ruta hacia el departamento de Huehuetenango. “La llamada Aldea Río Blanco, conocido así por estar ubicado a las orillas del río blanco, procedente del vecino municipio de Aguacatán, que dicho río se comienza a formar en las faldas de la Sierra Los Cuchumatanes. En su trayecto pasa al Este de la cabecera departamental del municipio de Aguacatán y al Norte de la aldea Río San Juan y discurre brevemente de Noroeste a Sureste. Atraviesa la aldea La Estancia, al Sur de la aldea Xixviac le afluyen las quebradas Xetrás y Huitzunún. Así mismo toma rumbo hacia al Este. Le afluye el río Yapur y al Norte del caserío Cuesta del Águila cambia su curso en dirección Sureste, donde recibe los ríos Parraxtut y El Pajarito” (García, 2013, pág. 08).

Según información del sitio web: (Guatemala D. G., 2013, pág. 21), URL: (<http://www.deguate.com/artman/uploads/34/Blanco-500px.jpg>) a través de la publicación del Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, “se localiza por ruta nacional 7-W al oeste de la cabecera. 1,225 mts. SNM, lat. 15°17'00", long. 91°08'56". Sacapulas 1961 I. 1,254 hab. (Masculino 602, femenino 652). 211 viviendas. Según Censo 1973: 883 (hombres 408, mujeres 475); alfabetos 283; indígenas 878. Conforme publicado a raíz del Censo 1880: Actualmente se ha multiplicado.

La industria de esta comunidad es variada, anteriormente consistía en la fabricación de panela y azúcar de regular calidad y en la destilación de aguardiente. En el que se encuentra un árbol llamado Caulote, que produce cada año nuevas ramificaciones abundantes largas y delgadas, que son las que se pueden utilizar para la extracción de los filamentos, principal fuente de esta producción. Según el relato de personas mayores de edad, indican que se desconoce por ahora la disposición legal que le dio categoría a esta aldea.

Actualmente cuenta con una escuela de preprimaria con una capacidad de 350 niños de los seis grados, con catorce personales docentes y administrativos, lo que las mismas instalaciones fueron utilizadas por el Instituto por Cooperativa en los años 79 al 98. Esta escuela se inauguró en octubre 1973. Del mismo modo, el servicio de energía eléctrica se instaló de parte del Instituto Nacional de Electrificación el 7 diciembre 1973. De entre tantos aspectos, la comunidad de Río Blanco por ser una extensión terrestre con gran dimensión, posee los caseríos: Cuesta del Águila, Pie del Águila, Chuchún, Pacoxoy, Patzajel, Xetzajel. Actualmente son independizadas y cuentan con sus organizaciones necesarias para su desarrollo.

### **1.5.3. Los usuarios**

Para la atención de diferentes instituciones que se acerquen la comunidad se cuenta con un salón de usos múltiples la cual es dirigida por comité comunitario de desarrollo (COCODE). El cual está organizado para que cada miembro del comité tenga tiempo para ser guardia dentro de la misma, entre las instituciones que visitan la comunidad están principalmente trabajadores de la municipalidad de Sacapulas, Centro de Salud, Unidad de Riego, Madres guías, Comité femenino.

### **1.5.4. Infraestructura**

La estructura de la aldea Río Blanco consta de una tramo carretero asfáltico que conduce hacia el departamento de Huehuetenango, misma que cuenta con una iglesia católica y varias de religión evangélica. También se puede mencionar que cuenta con una alcaldía auxiliar, dentro del mismo funcionan dos alcaldes auxiliares entes responsables de muchas situaciones sociales de la comunidad completa.

### **1.5.5. Proyección social:**

Se caracteriza por tener habitantes trabajadores y amantes a la agricultura, Río Blanco es la fuente principal en la producción de: manía, yuca, camote, zapote, naranjas, tomate, cebolla, chile, milpa, maíz, ejote, ajo, entre otros alimentos, como se citó con anterioridad dependía mucho de la producción de miel, pero actualmente esa actividad solo lo realizan pocas familias del caserío Pie del Águila, jurisdicción de esta aldea. Con forme el tiempo, las personas perfeccionaron sus técnicas de cosechas, con la ayuda del avance tecnológico y los productos agrícolas, químicos desde luego para obtener mejores resultados.

La aldea, actualmente produce camote, yuca, flores en época de día de los santos, coyol en semana santa, y por su calidad de tierra produce productos como tomate, cebolla, ajo, ejote y lo básico de las familias, el maíz y el frijol. Que con el apoyo de la Unidad de Riego que funciona en la comunidad se aprovecha en producir dos cosechas anuales dependiendo de la clase de siembra. La unidad de riego funciona desde 1,986, y desde entonces los pobladores han aprovechado para utilizar el vital líquido en sus siembras, Pero además de ello, la comunidad se caracteriza por ser un área muy verde por contar con una vegetación muy atractivo, por la calidad de tierra y estar ubicada a orillas de río.

### **1.5.6. Finanzas**

Los habitantes de la comunidad de Río Blanco, sostienen su situación económica a través de la comercialización de productos propios, como lo son, mangos, zapotes, naranjas, entre otros, en otros casos en la producción de tomate, chile, elotes, frijol, cebolla, ajo, flores, entre otros. Alguno de estas producciones posee fechas específicas para su siembra. En su localidad se encuentra una plaza-mercado, donde pocas personas asisten para realizar compras, por ser un día hábil de trabajo formal, dado que prefieren comprar los fines de semana en la cabecera municipal, esto ha repercutido y obligado a muchas personas a viajar los jueves y domingos de cada semana a la cabecera para vender o exportar sus productos.

Al tener tierra fértil, con condiciones planas y tener agua al alcance, los pobladores aprovechan para producir todo lo que pueden en todo el año, no obstante la agricultura es la fuente principal para el desarrollo económico de la mayor parte de los habitantes. Las tiendas son en su menor cantidad la fuente de ingresos para una familia, a pesar que en la actualidad en esta posee alrededor de 25 a 35 tiendas de consumo diario, que a su vez algunos cuentan con ventas de licor lo cual debilitan el desarrollo de las personas por el consumismo de alcohol.

Además de lo indicado con anterioridad, los centros de internet han sido parte para el desarrollo económico en seis familias propias de la comunidad. Tanto que desde los años 2005 comenzó a prestar servicios a estudiantes y trabajadores del Estado u otras instancias, y que hasta ahora sigue en su función, pero actualmente con otros cinco centros de internet.

#### **1.5.7. Política Laboral**

Algunas de las organizaciones de esta comunidad son: Comité de Desarrollo Comunitario -COCODE- Alcaldía Auxiliar Comunal, Comisión Femenina –COFEM- Unidad de Riego, las principales e importantes para el desarrollo comunitario. Las mismas cuentan con un periodo de dos años en su función, en este caso los comités, mientras sus administradores y organizadores siguen siendo los mismos, como el caso de la Unidad de Riego, a excepción de la Alcaldía Auxiliar Comunal que de manera democrática se eligen a cada año, específicamente el día uno. Los indicados para este puesto son personas mayores de los cincuenta años, del cual se eligen a dos, con tres ayudantes a cada uno que llegan a denominarlos como alguaciles.

#### **1.5.8. Administración**

Cada uno de estas organizaciones desarrolla acciones para el bienestar de la comunidad. El COCODE, principal ente, responsable de las gestiones de proyectos a con el consentimiento de los alcaldes auxiliares, que éstos su principal función es velar por el comportamiento de las personas, en especial de los jóvenes involucrados en pandillas o problemas de drogadicción y de otra índole.

Del mismo modo, se cuenta con un comité de Ferias, mismos se encargan a organizar la feria en honor al Santo Patrono Apóstol Tomás, se desarrolla desde la fecha 15 al 22 de diciembre de cada año. En esta fiesta muchos se acercan a presenciar diferentes tipos de eventos, como baile de convites, que desde el 19 de diciembre inicia con la presentación de baile infantil desarrollado culturalmente desde el año 2006. El día principal de la feria en esta aldea es el 20 de diciembre, con la presentación de tradicional convite masculino durante el día, y por la noche la velada y procesión del patrón Santo Tomás recorriendo calles y avenidas de la comunidad, finalizando con la quema de toritos y bombas a colores.

#### **1.5.9. Ambiente institucional**

Dentro del ambiente institucional en la aldea Río Blanco, suele ser muy práctica, debido a la diversidad de procesos que se deben ejecutar con las autoridades locales para proceder a una actividad programada o planificada por diferentes instituciones locales, municipales, departamentales o internacionales, del mismo modo de aquellas organizaciones propias del Estado o entidades privadas. Dentro del mismo, las autoridades locales son lo que autorizan la realización o ejecución de actividades dentro de la aldea. En esta comunidad es visitada por diversas entidades, para ejecutar proyectos sociales con las personas más vulnerables en cuanto a educación, salud, económicos y desarrollo social.

#### **1.5.10. Situación educativa actual de Río Blanco.**

La comunidad cuenta con personas sobresalientes en el aspecto educativo, entre ellos se puede mencionar que muchos están profesionalizados en el nivel diversificado. La mayoría de los habitantes actuales, son bendecidos por tener la oportunidad y el alcance de centros educativos hasta el nivel básico. A diferencia de las décadas de los setenta, los primeros pobladores preferían dedicarse a la ganadería o únicamente a la agricultura.

Desde el año 1979 que empezó a funcionar el instituto por cooperativa, muchos de los pobladores de los caseríos vecinos aprovecharon la oportunidad de estudiar, hoy día son profesionales en las ciencias de la educación, medicina y en otras ciencias.

Y los que desgraciadamente no contaron con esa oportunidad pues actualmente suelen ser los agricultores, comerciantes o ganaderos.

Hoy día, la comunidad presta la atención a 160 estudiantes en el nivel básico, la cual funciona en una infraestructura propia de terraza. Mientras tanto en el nivel primario consta con la cantidad de 364 estudiantes en los seis grados, los mismos funcionan en el órgano principal de la aldea. De la misma forma, el nivel preprimaria se desarrolla en un espacio independizado en las zonas principales de dicha aldea prestando la atención a 45 niños en sus tres etapas. Actualmente se ha gestiona un establecimiento que pueda prestar los servicios en educación diversificada, pero lamentablemente no se ha obtenido respuestas positivas. Al no contar con un centro educativo que responda a las necesidades, la juventud se ve obligada a continuar sus estudios en la cabecera municipal o fuera de ella.

#### **1.6. Listado de carencias o deficiencias de la comunidad de Río Blanco.**

- a. Escases de documentos básicos para implementar proyectos de huertos familiares.**
- b. Desinterés de la juventud y mujeres en actividades de proyectos en beneficio de la comunidad.
- c. Insuficiencia de programas públicos para la salud y educación alimentaria.
- d. Existe divisionismo político.
- e. No existe un órgano específico para el control de basureros clandestinos.
- f. Desinterés en las familias para apoyar proyectos comunitarios.
- g. Mercado comunal no pavimentado.
- h. Inexistencia señalizaciones para identificar los espacios y/o rutas de la comunidad.
- i. Rotación de autoridades comunales, limitan el proceso de genio de proyectos, sociales y familiares.
- j. Asociaciones independientes que no aportan económicamente para el desarrollo local.

### 1.7. Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas
<b>De la comunidad avalada (Aldea Río Blanco)</b>	
Escases de documentos básicos para implementar proyectos de huertos familiares.	¿Qué hacer para facilitar el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares?
Desinterés de la juventud y mujeres en de proyectos a beneficio de la comunidad.	¿Por qué existe mucho desinterés en la juventud y mujeres para su participación en proyectos de la comunidad?
Insuficiencia de programas públicos para la salud y educación alimentaria.	¿Por qué existen insuficientes programas públicos para la salud y educación alimentaria?
Existe divisionismo político.	¿Cómo concientizar a las personas en el ámbito político?
No existe un órgano específico para el control de basureros clandestinos.	¿Qué hacer para evitar tanta basura en las calles?
Desinterés en las familias para apoyar proyectos comunitarios.	¿Por qué las familias no presentan intereses suficientes en participar en los proyectos familiares?
Mercado comunal no pavimentado.	¿Qué acciones tomar para tener el mercado comunal pavimentado?
Inexistencia señalizaciones para identificar los espacios y/o rutas de la comunidad.	¿Cómo evidenciar los espacios para facilitar a los extraños su paso por la aldea?
Rotación de autoridades comunales, limitan el proceso de gestión de proyectos.	¿Qué hacer para darle seguimiento a los proyectos en periodos de diferentes autoridades?
Asociaciones independientes que no aportan económicamente para el desarrollo local.	¿Cómo lograr que todas las asociaciones aporten económicamente para el desarrollo?

<b>De la institución avaladora (DMM, Sacapulas)</b>	
Poca viabilidad económica para desarrollar proyectos eficientemente.	¿Qué hacer para que la economía sea eficiente para desarrollar proyectos?
Poca facilidad para el personal en realizar actividades de campo.	¿Cómo lograr que el personal de la dependencia tenga facilidad en realizar trabajos de campo?
No existe un vehículo de uso específico para la oficina	¿Qué hacer para movilizarse de una comunidad a otra si no existe vehículo para la dependencia?
Inexistencia de mural informativo para los usuarios de la oficina.	¿Cómo lograr que los usuarios de la dependencia se informen de los servicios que se presta en ella?
Pocas comunidades participantes en proyectos de desarrollo.	¿Qué hacer para que todas las comunidades participen en los proyectos?
Poca participación de comisiones femeninas en representación de las comunidades	¿Por qué existe una participación mínima de las comisiones femeninas en algunas comunidades?
Insuficientes documentos para el desarrollo de proyectos familiares y sociales.	¿Cómo implementar documentos metodológicos para desarrollar proyectos?
Espacio de atención al público es incomoda y reducida.	¿Cómo atender al público en un espacio reducido e incómodo?
Poco espacio para almacenamiento y clasificación de documentos administrativos.	¿Qué técnicas aplicar en cuanto al almacenamiento de los documentos administrativos de la dependencia?
Difícil acceso a ancianos a la oficina, por ubicarse en el segundo nivel.	¿Qué estrategias tomar para tener una atención especial a personas de la tercera edad?



### 1.8. Priorización del problema e hipótesis acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para facilitar el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares?	Si se estructura un manual y se capacita a las familias, entonces se facilita el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares.
¿Por qué existe mucho desinterés en la juventud y mujeres para su participación en proyectos de la comunidad?	Si existiera motivación de parte de los organizadores de proyectos, entonces habría más participantes especialmente jóvenes.
¿Por qué existen insuficientes programas públicos para la salud y educación alimentaria?	Si existieran programas suficientes para salud y educación nutricional, entonces las personas de la comunidad mejorarán mejor el sistema alimenticio.
¿Cómo concientizar a las personas en el ámbito político?	Si se concientiza políticamente a través de charlas, entonces ya no habría divisionismo.
¿Qué hacer para evitar tanta basura en las calles?	Si se implementa un sistema de limpieza en la comunidad, entonces las calles se verían mejor presentables.
¿Por qué las familias no presentan intereses suficientes en participar en los proyectos familiares?	Si los proyectos fueran económicos o de costos elevados, entonces habría más participación de las personas.
¿Qué acciones tomar para tener el mercado comunal pavimentado?	Si se pavimenta el mercado comunal, entonces los negocios locales crecerían y proporcionan gran ingreso.
¿Qué hacer para que la economía sea eficiente para desarrollar proyectos?	Si el proceso económico es eficiente, entonces los proyectos se desarrollarán rápidamente.
¿Cómo lograr que el personal de la dependencia tenga facilidad en realizar trabajos de campo?	Si se coordinara con personal de otras dependencias, entonces mejoraría la actividad de campo.
¿Cómo lograr que los usuarios de la dependencia se informen de los servicios que se presta en ella?	Si existiera un mural informativo claro en la oficina, entonces los usuarios sabrán si están en la oficina adecuada.

¿Cómo implementar documentos metodológicos para desarrollar proyectos?	Si existieran documentos para cada proyecto, entonces los proyectos se desarrollarían mejor.
¿Cómo atender al público en un espacio reducido e incómodo?	Si se asigna un espacio amplio y cómodo, entonces se atenderá de manera tranquila y con orden.
¿Qué técnicas aplicar en cuanto al almacenamiento de los documentos administrativos de la dependencia?	Si se aplicara técnicas y estrategias de almacenar documentos entonces los es fácil los documentos estarían ordenados y fáciles de ubicarlos.
¿Qué estrategias tomar para tener una atención especial a personas de la tercera edad?	Si se establece un espacio especial en el primer nivel, entonces la atención a los de la tercera edad sería sin inconveniencia alguna.
¿Qué estrategias aplicar para desarrollar proyectos en todas las comunidades?	Si se tuviese gran cantidad de presupuesto entonces cada comunidad tendría un proyecto con gran magnitud.

### **1.8.1. Problema priorizado**

¿Qué hacer para facilitar el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares?

### **1.8.2. Hipótesis acción**

Si se estructura un manual y se capacita a las familias, entonces se facilita el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares.

### **1.8.3. Propuesta de la intervención**

Manual de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, dirigido a personas con bajo acceso alimenticio de la aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché.

## 1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad

### 1.9.1. Viabilidad

De los estudios realizados en cuanto a viabilidad y factibilidad, se puede afirmar que el proyecto cuenta con el apoyo político e institucional, tanto de la comunidad avalada como la de la institución avaladora. Es también factible, debido a que se tiene claridad de los materiales a aplicar, los mismos están disponibles de parte de los beneficiarios. En la cuestión económica los gastos se aplicaron sin ningún inconveniente. Lo financiero fue de parte de la institución avaladora. Por otra parte, en lo técnico y estratégico, se pronosticó el uso de los recursos, como el talento en el proceso, participantes y certeza total del proyecto. A continuación se presenta la siguiente tabla.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, la autorización para hacer el proyecto en la comunidad priorizada?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto en la comunidad?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

### 1.9.2. Factibilidad

Estudio técnico		
Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea del volumen del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado, el cual es benéfico para la institución y los beneficiarios?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a desarrollarse?	X	
¿Existe disponibilidad, participación y voluntad del talento humano requerido?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos adecuados necesarios?	X	
¿Se ha organizado con participantes en la ejecución del proyecto?	X	

<b>Estudio de mercado</b>		
¿Están bien priorizados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Disponibilidad de los beneficiarios para la realización y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios presentan condiciones adecuadas para recibir el proyecto?		X
<b>Estudio económico</b>		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Habrá necesidad de pago en servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿Visualiza el presupuesto todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el gasto que los beneficiarios realizarán?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
<b>Estudio financiero</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

## CAPÍTULO II

### 2. Fundamentación teórica

#### 2.1. Fortalecimiento al proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares en comunidades del corredor seco, impulsando una educación alimentaria desde el hogar.

Al hablar de huerto o creación del mismo, se contempla una serie metodológica para su modo, cuidado y desarrollo, por el cual toda persona que practique esta actividad que puede ser familiar, comunitario, escolar o individual, desarrolla sus aptitudes mentales para un auto sustento alimenticio de una sola o varias personas, del mismo modo podrá fortalecer una alimentación sana en el desarrollo del cuerpo humano.

Al contar con un huerto en casa se logra muchas ventajas, de entre tantas se indica que con esta actividad el ser humano contempla un auto sostén alimenticio y de su familia, también el desarrollo de capacidades mentales en cuanto a una buena nutrición, además de ello se adapta a una alimentación sana y balanceada al consumir productos naturales, con ello también produce ingresos económicos al exportar los productos a otros lugares y/o familia y al final se aprovecha el espacio y ayuda a entretener a los pequeños de la casa con una actividad muy sana.

Pero, es lamentable indicar que la aplicación de estos proyectos es poco a nivel nacional, pues la mayor parte de las personas prefieren alimentos procesados para no perder tiempo en producir sus propios alimentos, debido a que la creación de huertos contempla tiempo y dedicación para su cuidado, no así en el aspecto económico, pues al poder comprar las semillas es más que suficiente, pues todo lo demás que requiere del cuidado y desarrollo del mismo llega a ser en un 100% natural.

##### 2.1.1. ¿Qué es un huerto?

Al hacer esta pregunta, se establecen diferentes ideas, pero una definición clara y concisa, el PPCA, (Programa de Producción Comunitaria de Alimentos basado en lo que proporciona el MAGA-VISAN) 2004-7, lo define como “un proyecto productivo, para la producción de alimentos por medio de prácticas y técnicas de producción, en una pequeña extensión de terreno, mediante la siembra, mantenimiento y cosecha

de varias especies de hortalizas”. Lo cual entonces, un huerto es un trabajo que conlleva etapas, en cuanto a siembra, mantenimiento y cosechas cada uno de los alimentos.

De acuerdo a lo que indica la FAO: “Los huertos familiares son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores”. Con base a ello cada familia o persona que desarrolle esta actividad tiende a ser una persona que mejora su condición de vida alimentaria y su auto desarrollo aprovechando cada espacio de su casa o terreno fértil.

A medida que se desarrolla un huerto, se desarrolla también el proceso intelectual de los más pequeños de un hogar, proporcionando en sí una educación ambiental pero a la vez una educación sana en cuanto a la alimentación. A través de la variedad de productos con alto grado de vitaminas. Dicho de otra forma, cada integrante de una familia es beneficiado en grande para la búsqueda de un buen desarrollo personal, familiar y social.

En varias formas se pueden considerar los huertos, comúnmente son conocidos como sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo, de los cuales una de sus tantas ventajas es contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de las familias. De acuerdo a su dimensión y grado de productividad, pueden llegar a proporcionar una variedad de alimentos de origen vegetal y animal, durante todo el año o varios meses al año.

### **2.1.2. ¿En qué nos beneficiará un huerto?**

- Compartir suficiente tiempo en familia, mediante la responsabilidad de cuidar, regar y limpiar el huerto familiar.
- Se considera como un medio de ingreso económico, debido a la producción y comercialización de lo que se produce.
- Hacer uso de abono orgánico al aprovechar los desperdicios y reducir la producción de basuras para contribuir a un planeta menos contaminado y ahorrar en gastos de compra de abono químico.

- Autosustentable y eficaz en la producción.
- Si los niños tienen cercanía a un huerto y ven cómo crecen las hortalizas, serán más propensos a probarlas y disfrutarlas, además, los huertos son una gran herramienta para enseñarles el verdadero origen de la comida.
- Producir para el propio consumo y evitar gastos para la familia.
- Suficientes alimentos variados para toda la familia durante todo el año o por varios meses.

### **2.1.3. Situación alimentaria y nutricional de Guatemala.**

“La vida de los guatemaltecos cada vez suele ser un estilo mortal en cuanto a su situación alimentaria, pues según se conceptualiza que la seguridad alimentaria debe ser el acceso físico, económico de todas las personas, todos los días, a suficientes e inocuos alimentos necesarios para satisfacer las necesidades alimentarias y sus preferencias a fin de lograr y mantener la vida activa y saludable, lo cual supone, la seguridad alimentaria es contar directamente con los alimentos deben estar disponibles y que las personas u hogares tienen la capacidad de adquirirlos por vías socialmente notables” esto es indicado por (KENNEDY, 1998, pág. 78) basado en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala.

Por lo contrario a seguridad alimentaria, la inseguridad alimentaria supone la probabilidad que las cantidades de alimentos disponibles para su consumo humano sea suficientes y “su adquisición por parte de las personas y hogares tenga limitaciones o sea incierta e inestable, lo cual conlleva a una alimentación inadecuada. Las causas recurrentes a inseguridad alimentaria”, según lo indica CEPAL a través del análisis de (MARTINEZ, 2004, pág. 75) tienden a relacionarse exactamente con el hambre y la extrema pobreza.

Sin embargo, esto no significa que necesariamente “todos los hogares en inseguridad alimentaria estén en extrema pobreza y a la inversa. Si bien, es notable uno puede estar relacionado con otra, sus causas y manifestaciones dependerán de diversas condiciones de desarrollo en general, pues la incapacidad para que los hogares o individuos accedan a los alimentos y las deficiencias en la disponibilidad de los alimentos, son efectos de subdesarrollo” adjunta (Méndez, 2011, pág. 45).

Es decir, el subdesarrollo de las personas persiste en su forma de cómo se alimentan desde el seno de su hogar. Un análisis más crítico enfocado a la realidad guatemalteca, es precisamente hablar del consumismo de alimentos procesados, proporcionando a nuestro cuerpo poco alimentos sanos y del mismo modo colaborando en estar en el subdesarrollo. La pregunta es, si cada familia de corredores secos o en condiciones de crear una huerta practicara esta actividad ¿cambiaría las condiciones alimenticias y jugarían un papel importante al desarrollo, dejando a un lado el consumismo de comida chatarra? Y, es tan evidente que las personas no solo colaborarían al desarrollo social, sino también al desarrollo persona y mental de ellos mismos y de los que lo rodean. Una sana y adecuada alimentación evitaría tanto consumismo y proporcionaría a cada familia y/o individuo a un autodesarrollo.

## **2.2. Fundamento legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

Una alta proporción de la población guatemalteca se encuentra deficientemente alimentada y nutrida, lo que limita su futuro y reduce sus opciones de desarrollo humano. Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a mujeres embarazadas y lactantes, niños y jóvenes, y se agrava entre la población indígena. En este contexto, el Estado en su conjunto Gobierno y sociedad civil deberá enfrentar esta problemática estructural de forma integral, diseñando y ejecutando, de manera concertada, políticas públicas que rijan los programas y actividades que permitan alcanzar seguridad alimentaria y nutricional para toda la población.

En muchas oportunidades se han elaborado planes de alimentación y nutrición y se han creado instancias coordinadoras que, por falta de la decisión política necesaria y por carecer de un desarrollo metodológico con enfoque multisectorial, no han fructificado. No obstante, algunas medidas puntuales orientadas a problemas muy específicos han tenido algún efecto (por ejemplo, la fortificación de alimentos); sin embargo, la mayoría de las veces las acciones han sido dispersas, centrándose en los efectos más que en las causas, por lo que los beneficios sociales han sido reducidos y de carácter temporal.



Mediante la manifestación de la Política Nacional Alimentaria y Nutricional se procura alcanzar objetivos de erradicar la desnutrición, estableciendo el propósito, los ejes programáticos y las acciones necesarias. Para los propósitos de esta Política, se conceptualiza la seguridad alimentaria y nutricional como “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, de preferencia de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa” (SESAN, 1997, pág. 43)

Es importante resaltar que la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe orientar y cohesionar los esfuerzos del Gobierno y dar la dirección al Estado en este tema vital para nuestro país. Es evidente por lo anterior que un elemento fundamental para que la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional logre los resultados esperados es la voluntad, el compromiso y el apoyo político que se dé a esta por parte de las autoridades de toda la población con actores primarios al desarrollo alimenticio.

### **2.2.1. Constitución Política de la República de Guatemala.**

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 2, Deberes del Estado: literalmente indica que “el Estado debe garantizar la vida, la seguridad y el desarrollo integral de los y las habitantes de la Republica” la alimentación y la nutrición son partes inherentes de dichos derechos. Se resalta en el artículo 94 del mismo donde establece la obligación del Estado de “proveer salud y asistencia social, además dicho artículo enuncia compromiso explícitos de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social de los individuos” (Constitución Política de la República de Guatemala)

Por tanto, los ciudadanos guatemaltecos poseen el derecho a la alimentación a través de los insumos proporcionados por el Estado en coordinación con las municipalidades de cada municipio y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para que cada familia con inseguridad alimentaria o con bajo acceso

económico y situaciones vulnerables de pobreza y extrema pobreza reciba estos beneficios de desarrollo social y una adecuada alimentación.

### **2.2.2. Decreto número 32-2005: El congreso de la República de Guatemala:**

Establece “es un derecho de los guatemaltecos acceder a una alimentación que satisfaga sus necesidades nutricionales y sociales, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en conjunto”. Por lo que se hace necesario mejorar las condiciones que permitan superar la inseguridad alimentaria y nutricional en que se encuentra la población guatemalteca, y que las mismas representan un serio obstáculo para el desarrollo social y económico del país, específicamente en áreas rurales y en los grupos urbano marginales e indígenas.

Este decreto está enfocado a las raíces de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca que son muy complejas y que guardan una relación con todos los campos de acción del desarrollo integral de cada persona, por lo que es necesaria buscar soluciones con enfoque integral y multicultural, que valoren y enriquezcan los patrones de consumos y productivas con la participación multisectorial y que es deber del Estado velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población en cumplimiento con lo establecido en los artículos 94 y 99 de la constitución política de la república de Guatemala.

### **2.2.3. Ley del sistema nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Artículo 1. Concepto. Los efectos de la presente Ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”. (SESAN, 1997, pág. 43)

En el artículo 4: coordinación en su inciso g. Sostenibilidad. La seguridad alimentaria y nutricional se basa en un conjunto de factores de carácter sostenible, que

garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, para su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. Respecto al factor productivo, se basa en modelos productivos sostenibles que respetan la diversidad biológica y cultural y protegen los recursos naturales. La sostenibilidad se garantiza mediante las normas, políticas públicas e instituciones necesarias y debe estar permitida de los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios.

Por lo general, el gobierno guatemalteco en coordinación con las Secretarías de Seguridad Alimentaria y Nutricional son los entes responsables basados en la Constitución Política de la República y otros decretos para que las familias guatemaltecas contemplen un desarrollo personal y social a través de la adquisición de alimentos físicos y saludables que permitan una alimentación adecuada para el desarrollo humano y la población. Si bien se sabe, un niño que se alimenta bien, tiende a desarrollar sus capacidades mentales de manera eficaz en cualquier ámbito.

Por ello, queda también la responsabilidad en los adultos de cada familia en desarrollar actividades sanas para la creación de huertos, en el que cada integrante del mismo pueda proporcionar su ayuda y en conjunto erradicar la inseguridad alimentaria que día a día acaba con cada uno de los guatemaltecos. Es preciso indicar que todo depende de la actitud humana para dejar de vivir en un subdesarrollo, que tiene sofocados a la mayoría de personas que no cuentan con el aspecto laboral que les permita acceder a alimentos sanos y nutritivos.

## **CAPÍTULO III**

### **3. Plan de acción o de la intervención**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Ejercicio Profesional Supervisado**

**Epesista:** Juan Abel Aceytuno Arcón **Carné:** 201323708

**Institución sede del EPS:** DMM, Municipalidad de Sacapulas, Quiché.

#### **3.1. Título del proyecto**

Manual de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, dirigido a personas con bajo acceso alimenticio de la aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché.

#### **3.2. Problema seleccionado**

¿Qué hacer para facilitar el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares?

#### **3.3. Hipótesis-acción**

Si se estructura un manual y se capacita a las familias, entonces se facilita el proceso de implementación y manejo adecuado de huertos familiares.

#### **3.4. Ubicación geográfica de la intervención**

Aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché, a ocho kilómetros de la cabecera municipal ruta al noroccidente, hacia el departamento de Huehuetenango.

#### **3.5. Unidad ejecutora**

El proyecto fue desarrollado por la Dirección Municipal de la Mujer en coordinación con MAGA, el epesista de la Facultad de Humanidades y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en pro de desarrollo de las familias, enfocándose principalmente en una adecuada alimentación.

#### **3.6. Justificación de la intervención**

En la aldea Río Blanco del municipio de Sacapulas al igual que muchas de las comunidades de la región, presentan una deficiencia educativa nutricional, lo cual complica cada vez más el acceso alimenticio. El Concejo Comunitario de Desarrollo COCODE, hace las gestiones necesarias para poder lograr la aprobación proyectos,

algunos procesos presentan deficiencias, pues no existe un manual específico que respalde el seguimiento al proceso de implementación, mantenimiento y manejo adecuado de los mismos.

Por esa razón el objetivo principal del proyecto es, proporcionar un manual de practico de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, que sirva para fortalecer la guía y mantenimiento del proyecto, enfocado a personas escasos recursos económicos principalmente, debido a que la alimentación en cada una de las familias es deficiente nutricionalmente. Por ende, en la comunidad avalada se cuenta con tierras con alta calidad energética, donde se pueden producir todo tipo de hortalizas, por lo cual se debe aprovechar a través de implementación de huertos.

También una de las ventajas es que la cultura agrícola persiste en cada una de las familias lo cual beneficiará en todo el proceso, desde preparación de tierra, modo de siembra, de riego y el mantenimiento adecuado. En esta intervención se tomarán en cuenta solo personas priorizadas, según las necesidades críticas o urgentes en cuanto a la situación alimentaria, la base legal de todo este proceso es la constitución política de la república, en su artículo II. Deberes del Estado. Con ello se pretende mejorar las condiciones de alimentación y salud de los pobladores rioblanquenses.

### **3.7. Descripción de la intervención**

El proyecto de intervención conlleva al proceso práctico de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, con personas de escasos recursos alimenticios de la comunidad de Rio Blanco, Sacapulas, Quiche. Para ello se enfoca al asesoramiento para crear grupos de mujeres enfocadas a la creación de diversos tipos de huertos familiares, aprovechando el espacio o utensilios reciclables que poseen en su entorno, colaborando en sí al cuidado del medio ambiente y aprovechando el vital líquido y la tierra fértil.

Este proyecto, incluye también el trabajo de la creación de manual metodológico de implementación de huertos que facilite a todos los beneficiarios al proceso de creación de huertos sostenibles, tomando en cuenta la creatividad y el espacio de

cada una de las personas. Está enfocada especialmente al aspecto familiar y social, en busca de un desarrollo alimenticio y educativo, tomando en cuenta los ejes de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional.

### **3.8. Objetivos de la intervención**

#### **3.8.1. Objetivo general:**

Fortalecer el acceso a la alimentación de personas vulnerables de desnutrición a través de la implementación de un manual práctico de implementación y manejo adecuado de huertos familiares, promoviendo una alimentación balanceada y nutritiva.

#### **3.8.2. Objetivos específicos**

- Estructurar un manual práctico de implementación y manejo adecuado de huertos, dirigidos a familias de escasos recursos económicos y alimenticios de la aldea Río Blanco, Sacapulas.
- Desarrollar un proceso eficaz para la demostración e importancia de los huertos familiares, a través de la entrega del manual metodológico a familias con poco acceso alimenticio.
- Fortalecer el proceso implementación, creación y manejo adecuado de los huertos a través de capacitaciones en cuanto a modo de preparación del lugar, siembra, riego y mantenimiento.

### **3.9. Metas de la intervención**

- Crear un manual práctico de implementación y manejo adecuado de huertos familiares sostenibles aprobada para su impresión
- Realizar impresión de 30 manuales.
- Entregar 30 manuales a autoridades de la institución, líderes comunitarios y beneficiarias del proyecto.
- Entrega de suministros a beneficiados de proyecto. (detalles en presupuesto)
- Coordinar 3 talleres de capacitación para el proceso de implementación de huertos.
- Realizar trabajos de campo y jornadas de supervisión de los huertos.

### 3.10. Beneficiarios de la intervención

#### Directos

Familia de 15 mujeres de la Comunidad de Río Blanco, Sacapulas.

#### Indirectos

Autoridades municipales, técnica de campo, directora de DMM, MAGA Y SESAN, líderes comunitarios de la comunidad donde se trabajó y otras comunidades aledañas donde también se implementan proyectos de huertos.

### 3.11. Actividades

Consultar fuentes bibliográficas para la redacción del manual.

Recabar procedimientos técnico-administrativos para coordinar proyecto.

Preparación de herramientas para la creación de manual.

Establecer manual metodológico práctico.

Presentar manual para aprobación

Impresión del manual.

Convocar a personas para el proyecto.

Análisis y selección de los beneficiarios.

Asesorar al grupo de beneficiarias.

Evaluar el desempeño de participación de las mujeres, lideresas.

Fortalecer proceso de creación del proyecto.

Evaluar el nivel de logro de las actividades

### 3.12. Cronograma de actividades, productos y responsables

No.	Actividades	Productos	Responsables	Cronograma			
				Sept. de 2017			
1	Consultar fuentes bibliográficas para la redacción del manual.	Documentos virtuales y/o físicos.	Epesista				
2	Recabar procedimientos técnico-administrativos para coordinar proyecto.	Hoja de resumen	Epesista				

3	Preparación de herramientas para la creación de manual.	Equipos tecnológicos y físicos.	Epesista				
4	Establecer manual metodológico práctico.	Primer borrador del manual	Epesista				
5	Presentar manual para aprobación	Manual aprobado	Directora de la DMM				
7	Impresión del manual.	Obtener 30 ejemplares del manual	Epesista				
8	Convocar a personas para el proyecto.	Listado de personas interesadas.	Epesista DMM				
9	Análisis y selección de los beneficiarios.	Listado de personas.	Epesista				
10	Asesorar al grupo de beneficiarias.	Capacitaciones brindadas.	Epesista Personal DMM.				
11	Evaluar el desempeño de participación de las mujeres, lideresas.	Registro de participación	Epesista				
12	Fortalecer proceso de creación del proyecto.	Beneficiarios capacitados y supervisados.	Epesista Personal de DMM COMUSAN				
14	Evaluar el nivel de logro de las actividades	Registro de logros alcanzados.	Epesista				

### 3.13. Técnicas metodológicas

#### Trabajo de campo y de gabinete

Estas técnicas se aplicaron para durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, específicamente en la investigación de la situación en las que las familias beneficiadas consistían, mientras que de otra manera fue en estructurar las ideas para desarrollar el informe final del proyecto realizado.

#### Investigación acción

El trayecto del proceso del EPS, se involucraron distintas fases, para ello el método de investigación acción sirvió, primeramente en adquirir toda la información básica y necesaria para procesarla y crea una nueva idea, luego ejecutar un proyecto con una profundidad grande en la sociedad sacapulteca, misma que con la acción del epesista, este método se aplicó de manera eficaz.



## **Investigación bibliográfica y etnográfica**

Este tipo de metodología sirvió para estructurar una idea clave para desarrollar de nuevas formas el proyecto implementado, puesto que ésta sirvió para la investigación de distintas fuentes información básica y confiable para determinar con exactitud las necesidades locales, sociales y familiares para luego poder emplear la acción con las personas beneficiadas.

### **3.14. Recursos para la intervención**

#### **3.14.1. Materiales**

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| - USB                         | - Pantalla para proyector                                     |
| - Hojas papel bond            | - Folletos  |
| - Marcadores                  | - Libros  |
| - Computadora y fotocopiadora | - Impresora y pliegos de papel manila, construcción y manila. |
| - Pizarra                     | - piochas, pala, azadón, etc.                                 |
| - Proyector multimedia        | - Terreno.  |
| - Libros                      |   |

#### **3.14.2. Humanos e institucionales**

- Epesista
- Personal de la Dirección Municipal de la Mujer
- Personal de: MIDES, COMUSAN, MAGA.
- COCODE y grupo de mujeres de la comunidad de Río Blanco.

### **3.15. Presupuesto**

El financiamiento de este proyecto fue de parte por la municipalidad de Sacapulas y un porcentaje mínimo es por el epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el pago de pasajes y otros objetos aplicados en el desarrollo del proyecto. La mayor parte de los gastos se refieren a la compra de insumos como las diferentes hortalizas que se plantaron en cada huerto y familia beneficiada, la otra parte es por refacciones y compra de productos necesarios en la creación y mantenimiento de los huertos. Por lo anteriormente descrito, el costo total del proyecto asciende a cuatro mil treientos catorce quetzales exactos (Q. 4,314.00) lo cual se detalla en la siguiente tabla.

No.	Rubro de gasto	Descripción del gasto	Costo unitario	Subtotal
1	<b>Alimentación</b>	Refacción para 30 personas en 3 reuniones y/capacitaciones del proyecto.	3.3.30= Q. <u>270.00</u>	Q. 270.00
2	<b>Transporte</b>	Pasaje de 4 personas para 4 viajes de: implementación de huertos, supervisión y entrega de insumos. Ida y vuelta.  Transporte para encaminar insumos.  Trasporte para la segunda capacitación de los beneficiarios.	4 viajes de 4 personas a Q. 4.00 c/v 16.4 viajes= <u>Q.64.0</u>  <u>Q. 25.00</u>  30.4= <u>Q.120.0</u>	Q. 209.00
3	<b>Materiales</b>	Impresión de 30 manuales técnicos.	Q5.00	Q150.00
4	<b>Servicios</b>	1 día de mano de obra por la construcción del huerto	20xQ.50.00	Q1,000.00
5		Empastado de 30 manuales 40 sacos de abono orgánico.	Q2.00x 30 40x Q25.00	Q60.00 Q. 1,000.00
6	<b>Insumos</b>	700 pilones de acelga 700 pilones de hierba mora. 700 pilones de lechuga. 2 libras de rábano. 10 libras de amaranto. 1 libra de chipilín	Q.420.00 Q.420.00 Q.420.00 Q.160.00 Q.100.00 Q.105.00	Q.1,625.00
<b>Gasto total del proyecto</b>				<b>Q4,314.00</b>

### 3.16. Responsables

- Epesista
- Personal de la Dirección Municipal de la Mujer
- Personal de: MIDES, COMUSAN, MAGA.
- COCODE y grupo de mujeres de la comunidad de Río Blanco.

### 3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Fue necesaria la aplicación de algunos formatos para el control y evaluación de la intervención, en este proceso se utilizó un formato, el cual fue para el registro de los asistentes en cada fase del proyecto, entre los cuales hubo beneficiarios y líderes comunitarios. A continuación el formato:

**Formato para el registro de asistencias en capacitaciones, monitoreo, entrega de refacciones e insumos (productos) a beneficiarios del proyecto.**

No.	Nombres y apellidos	CUI	Comunidad representada	Cargo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

**Formato de evaluación de desempeño de los beneficiarios del proyecto.**

<b>Niveles de desempeño en el proceso de desarrollo e implementación del proyecto.</b>			
<b>E (Excelente) 4 pts</b>	<b>MB (Muy Bueno) 3</b>	<b>R (Regular) 2 pts.</b>	<b>DM (Debe mejorar) 1</b>
Se desempeña con calidad, responsabilidad y esmero en el proyecto	Define a cabalidad su postura y respeta el nivel jerárquico de los responsables.	Realiza actividades fuera de lo previsto con anterioridad según agenda.	Suele alejarse y presentar desinterés por lo que se está desarrollando.

No	Criterios	Nivel de desempeño demostrado.
1	Discusión a beneficiarios del proyecto en cuanto a la creación de huertos.	
2	Manifestación de intereses en los temas tratados y complementa temas en desarrollo durante capacitaciones e implementación de huertos.	
3	Puntualidad y asistencia en cada uno de las etapas del proyecto (de principio a fin).	
4	Propone estrategias distintas para la creación e implementación de este proyecto en situaciones de espacio terrenal y condiciones climáticas.	
5	Ejerce sus aptitudes destrezas y atribuciones que ameritan el nivel jerárquico.	

## CAPÍTULO IV

### 4. Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1. Descripción de las actividades realizadas durante el proceso de EPS

No	Actividades	Resultados
1	Consultar fuentes bibliográficas para la redacción del manual.	Se consultó diferentes citas bibliográficas, para la construcción y redacción del manual técnico, en beneficio y pro al desarrollo de personas con escasos recursos económicos y poco acceso a la educación formal. Para por lo menos encontrar una solución alimenticia basada en la educación familiar.
2	Recabar procedimientos técnico-administrativos para coordinar proyecto.	Se trabajó bajo el asesoramiento del personal de la DMM para la formulación de preguntas en beneficio de las personas, para la coordinación y administración de dicho proyecto.
3	Preparación de herramientas para la creación de manual.	Se constató de parte de las autoridades municipales y de oficina, juntamente al asesoramiento de otras entidades como MAGA, COMUSAN, y MIDES para establecer el formato y herramientas de uso para la creación de un documento sistemático y verídico.
4	Establecer manual práctico-técnico.	Después de un análisis crítico y constructivo según las fuentes bibliográficas y asesorías de entidades enfocadas a desarrollo y educación alimentaria, se establece formalmente documento.
5	Presentar manual técnico y proactivo para aprobación	Al realizar los trabajos correspondientes de creación, formulación y sistematización del manual, se aprueba los ejemplares necesarios para facilitar a cada beneficiario del proyecto una copia y con ello establecer normas para el trayecto de todo el trabajo a realizar.
6	Impresión del manual.	Se tuvo la iniciativa de imprimir el manual técnico y practico de manera llamativa y simple, en hojas papel bond tamaño carta, está claro que el trabajo fue en equipo y con ello logra establecer este primer objetivo del proyecto.
7	Convocar a personas para el proyecto.	Fue necesario y obligatorio realizar un trabajo estricto para la selección de personas con necesidades a este tipo de proyectos, con el fin de acabar con las necesidades alimenticias que presentan, y con ello combatir el hambre y la desnutrición.

8	Análisis y selección de los beneficiarios.	Se logró realizar un análisis para aquellas personas que presentan grandes rasgos de desnutrición en algunos parientes, y se formuló preguntas para aceptación de este proyecto, con el cual se logró determinar en la comunidad 17 familias que presentan este problema.
9	Asesorar al grupo de beneficiarias.	Después de la selección de los beneficiarios directos, obligatoriamente y con iniciativa propia se desprenden actividades para el asesoramiento en todo el proyecto, para ello se organizaron talleres prácticos tanto de manera sistemática y teórica como también práctico.
10	Evaluar el desempeño de participación de las mujeres, lideresas.	A representantes legales de la comunidad, se respalda el desempeño de cada una de las mujeres, pero en sí de las líderes, por la voluntad de contribuir y acompañar con el proceso. De varias formas fueron la fuente principal para tener acceso y conocimiento de las personas beneficiadas del proyecto.
11	Fortalecer proceso de creación del proyecto.	Se trabajó fuertemente en el proceso de capacitación constante de todo el trabajo. Juntamente a ellos se determinó la voluntad y la responsabilidad de cada beneficiario de esta comunidad. En una actividad de esta índole se desarrolló los beneficios de un huerto, pero más en sí de las fuentes vitamínicas de las plantas utilizadas.
12	Evaluar el nivel de logro de las actividades	Con el apoyo de entidades del gobierno, como MAGA Y MIDES, juntamente con la coordinación de la Comisión Municipal de Salud Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- se constató el empoderamiento de las mujeres en su seno familiar y la voluntad, fuerza y entusiasmo para buscar un desarrollo familiar, individual y social. De tal forma, los beneficiarios directos presentaron su gratitud ante los organizadores.

#### 4.2. Productos, logros y evidencias

No	Productos	Logros
1	Documentos virtuales y/o físicos.	Tener al alcance las fuentes bibliográficas necesarias para fundamento del proceso.
2	Hoja de resumen	Obtener los procedimientos técnicos administrativos para la creación de huertos.
3	Equipo tecnológico y físico.	Obtener el equipo tecnológico adecuado para la realización del manual metodológico.

4	Primer borrador del manual	Primer borrador del manual para sus respectiva revisión, corrección y argumentación.
5	Manual aprobado	Manual metodológico corregido y aprobado por los superiores, apto para ser entregada a los beneficiarios del proyecto.
6	Obtener 30 ejemplares del manual	Preparación de por lo menos 30 ejemplares del manual para ser distribuida a todas las beneficiarias, autoridades superiores y algunas entidades de apoyo en este proceso.
7	Listado de personas interesadas.	Determinar por lo menos la cantidad de 50 personas interesadas para luego su priorización según diferentes condiciones.
8	Listado de personas oficial del proyecto.	Determinar la cantidad de 15 personas con escasos recursos económicos y poco acceso a alimentos. Se espera tomar en cuenta a todos los interesados para una próxima implementación de huertos.
9	Capacitaciones brindadas.	En cuanto al proceso de la intervención, se centró en proporcionar capacitaciones, para la aplicación correcta del manual y el proceso de creación de huertos, además la explicación teórica de los beneficios nutricionales de las hortalizas utilizadas.
10	Registro de participación	Se registró a todos los participantes en cada uno de los procesos de la intervención, tanto en cuestiones administrativas como en trabajos de oficina como de campo.
11	Beneficiarios capacitados.	Se capacitó a todos los beneficiarios en un 90% del proceso, pues se realizaron tres sesiones ordinarias por toda la intervención.
12	Registro de logros alcanzados	Se tuvo la participación de 15 familias de la comunidad, donde cada beneficiario o beneficiaria fue quien se responsabiliza de darle continuidad de este proyecto a través de la sostenibilidad, mientras sus familiares serán quienes realicen los trabajos necesarios y continuos.

## Fotografías de las actividades



Fuente: Foto capturado por Micaela Lux

*Con la colaboración de niños, en este caso hijos de algunos beneficiarios, apoyaron en el proceso de plantación de las hortalizas. Se observa en la fotografía el trabajo realizado en tierra directa.*

*En cada proceso, tanto de inscripción y asesoramiento (capacitaciones) se tomó en cuenta un control estricto de todos los participantes. Tanto en la hora de entrada como al finalizar las diferentes actividades.*



Fuente: Foto capturado por el epesista



Fuente: Foto capturado por el epesista

*En el proceso de siembra y preparación de la tierra, se contó con el apoyo y asesoramiento de personal de MAGA y la técnica de campo de la dirección municipal de la mujer.*



Fuente: Foto capturado por el Domingo López



*De alguna forma, el epesista colaboró continuamente tanto en la preparación de tierra, proceso de siembra y del mantenimiento del huerto en cada una de las familias beneficiadas.*



Fuente: Foto capturado por el epesista



Fuente: Foto capturado por el epesista

En esta fotografía se muestra la labor que se realiza con una familia en cuanto a la preparación de la tierra previo a la siembra, el trabajo en equipo es uno de las principales estrategias para hacer de este proyecto eficiente en las familias.



Fuente: Foto capturado por el Haruca. R. JICA



Fuente: Foto capturado por el epesista

Hombre realizando el proceso de riego, aplicando el sistema de mariposa manual.



En algunas familias se trabajó con distinto sistema de huerto, esto es debido a que no cuentan con extensión grande de tierra para poder desarrollarlo en tierra directa, es por ello que acudieron al uso de jumbos y otros utensilios. Se muestran en las siguientes fotografías.



Fuente: Foto capturado por el epesista



Fuente: Foto capturado por el epesista



Fuente: Foto capturado por el Virgilio Luciano

#### 4.3. Sistematización de la experiencia

No	Actores	Acciones	Resultados	Implicaciones
1	Gerente municipal	Desarrollo de control de actividades a través de la asistencia.	Se desarrolló el control de de asistencias de manera eficaz, aprovechando conocer a las personas involucradas en este desarrollo.	Participación directa en todo el proceso y etapas de este proyecto.

2	Lideresa de la comunidad	Búsqueda para convocatorias. Coordinación de logística Preparación de la alimentación Registro y control de los participantes.	Se obtuvo asistencia de recibido en cada una de las convocatorias entregadas. Cumplimientos de la logística estipulada En su total se registró a 15 beneficiarios.	Comunicación y coordinación poco eficaces, debido al compromiso que posee, tanto como madre y como trabajara doméstica.
3	Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.	Desarrollo de gestiones y asesoramiento, además de las constantes supervisiones.	Se contó con la aprobación del manual técnico, del mismo modo la presentación en supervisión de huertos.	Apoyó el proyecto en todo el proceso y realizó las correcciones a los documentos técnicos necesarios.
4	Personal del MAGA, COMUSA N Y JICA	Acompañamiento en el proceso de demostración y explicación principal de huertos.	Se coordinó con estas entidades, relacionadas con el desarrollo nutricional para implementar de huertos.	Acampamiento en el proceso del proyecto.
6	Epesista	Apoyar las actividades Crear manual técnico y práctico. Asesorar a beneficiarios.  Socializar y entregar a las autoridades y beneficiarios el manual práctico y técnico.	Fue eficaz el proceso con el apoyo en las actividades.  Se aprobó el manual práctico de parte de los superiores. y se entregó un ejemplar a los beneficiarios y con ello la socialización que fue indispensable.	Con su apoyo se tuvo eficiencia del proceso y cada una de las actividades. Algunas de las cuales estaban bajo su cargo y otras que fueron apoyadas por otras personas, dependencias e instancias locales relacionadas al proyecto.
7	Dirección financiera municipal.	Aportar y agilizar los recursos para la alimentación	La alimentación y gastos realizados fueron sufragados correctamente, con lo cual no se tuvo inconvenientes.	Llevaron los controles financieros necesarios y ágiles para obtener los recursos

#### **4.4. Lecciones aprendidas**

##### **4.4.1. Aspecto académico**

El campo del ejercicio profesional supervisado, es fue un mejor panorama en cuanto a poner de manifiesto los distintos conocimientos y las aptitudes del epesista san carlista, en tal caso los conocimientos académicos que desarrollo en el proceso del currículo educativo. Como es de esperar, muchos de los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, son de total manera a la realidad al cual se enfrentó durante las más de 200 horas en este proceso.

##### **4.4.2. Aspecto social**

Según el servicio que brinda la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, en esta localidad desarrolla cada una de sus actividades o proyectos de manera eficaz, pues su labor por planificar e implementar proyectos en pro al desarrollo de la niñez, juventud adolescencia y mujer sobresale la importancia de la unión, participación y organización comunitaria, tal es el caso de comunidades rurales en donde urgen las acciones de toda clase.

##### **4.4.3. Aspecto económico**

La situación de vida de cada uno de los ciudadanos de la cultura Sakapulteka es mayormente complicada, debido a las altas tendencias de desconocimientos de aspectos importantes como la alimentación, su fuente es la agricultura, artesanía y extracción de arena. En tal caso, es evidente que la mayor parte de personas cumplen únicamente el papel de servirse así mismo sin importar la situación de los demás. Es en gran porción rico en cuanto a producción, pero es pobre en cuanto al aprovechamiento de cada una de las cosechas que desarrollan y promueven año tras año.

##### **4.4.4. Aspecto político**

La política, como es el principal aspecto para cualquier movimiento, pues en casi todos los procesos de desarrollo dependen de él. Cualquier proceso, conlleva a una jerarquía, que de hecho manda siempre quien tiene más voz y voto. Pero en lo anterior es mínimo, pues la mayoría de poblaciones han olvidado sus colores

políticos y han aprovechado sus oportunidades para gestionar proyectos individuales, no así para toda una agrupación, muchos con la implicación de varias aldeas a la vez, lo cual habla de su interés primordial por el bien común, tanto en la vida personal de cada ser humano como también el bienestar social.

#### **4.4.5. Aspecto profesional**

En el aspecto profesional, se logró aprender mucho sobre la ética profesión y de trabajo y compromiso por contribuir al desarrollo socioeconómico de los pobladores de la localidad. Pues cada uno de los profesionales con los que se convivió, poseían especial interés por cumplir con su y responsabilidad primordialmente para hacer accesible a los ciudadanos los bienes, servicios, información y proyectos sociales que impulsen la participación sin discriminación alguna.

Para ello se tuvo una especial atención a los vecinos y ciudadanos sacapultecos, al cuidado de los horarios laborales para tener la mayor disponibilidad. Con ello se indica, que los profesionales se planificar correctamente, gestiona y desarrolla proyectos en la mira de los futuros guatemaltecos a través de la gerencia municipal se busca integrar a las dependencias para sumar esfuerzos a través de los consejos superiores municipales como lo es en tal sentido la alcaldía municipal como ente mayor y responsable de las acciones sociales.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



# MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO ADECUADO DE HUERTOS FAMILIARES

Fuente: Foto extraída de: [www.http//pasos-para-huetos.com](http://pasos-para-huetos.com)

JUAN ABEL ACEYTUNO ARCÓN

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Facultad de  Humanidades

Sacapulas, 2017

## Índice

Presentación	1
Manual	2
Dimensión situacional de un huerto	2
Objetivos del manual.	2
Objetivos de un huerto	2
1. Construcción de huertos.	3
1.1. Concepto de huerto: ¿Qué es un huerto?	3
1.2. Ventajas o beneficios de los huertos familiares:	3
2. Para hacer una huerta ¿Qué se necesita?	4
2.1. Espacio donde sembrar y materiales:	4
2.2. Previo a la siembra, preparar del suelo. ¿Qué se necesita?	4
2.2.1. Circular	5
2.2.2. Abonar y humedecer el espacio	5
3. Siembra	5
4. Riego	6
5. Manejo del Cultivo: (cuidado respectivo)	6
6. Cosecha	7
Cuadro de germinación y trasplante de hortalizas	7
Aportes nutritivos de las hortalizas	8
Beneficios al consumir hortalizas o vegetales.	8
Bibliografía	9



La municipalidad de Sacapulas y la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- a través del Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, crean el presente manual de “Fortalecimiento al Proceso de Implementación y Manejo Adecuado de Huertos Familiares, el cual se origina de las distintas necesidades que la población sakapulteka actual presenta, tomando en cuenta los ejes alimenticios que el Estado debe velar e incentivar en las familias para evitar la desnutrición crónica a través de las entidades estatales y la organización comunitaria.

El presente material consta de las actividades necesarias para desarrollar el procedimiento adecuado en la implementación de huertos. El cual, su objetivo esencial es proporcionar a autoridades comunitarias, familias beneficiadas en proyectos de esta índole un documento el cual respalde la efectividad de proyectos familiares sostenible, a través de éste, las personas pueden desarrollar esta actividad sin dificultad, con ello también se indica el suministro de semillas, procedimiento de siembra, preparación de tierra en distintas formas, el cuidado efectivo y la cosecha.

Con base al Artículo 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala, deberes del Estado “garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral de los y las habitantes de la República; la alimentación y nutrición son partes inherentes a dichos derechos”.

Por tanto, a través de un diagnóstico se ha detectado las necesidades y condiciones en las que se encuentran las familias de diferentes comunidades, las cuales presentan altos índices de desnutrición en niños menores de 5 años, carencia de información acerca de una alimentación sana y nutritiva, poca disponibilidad de alimentos y poco aprovechamiento de los alimentos que poseen. Por ello la municipalidad a través del apoyo del epesista implementan proyectos de beneficio social y familiar mediante la creación de huertos familiares.

Es un instrumento donde se establecen los procesos en relación al trabajo o actividades que se realiza en la creación de un huerto, el mismo está adaptado a las distintas necesidades de la población y en cuanto a las condiciones alimenticias de las personas con escasos recursos económicos.

**Dimensión situación de un huerto.**

Es importante mencionar, que para la construcción de un huerto, es necesario contar con suficiente agua, o un sistema de riego apropiado, en el que cada familia puede disponer del vital líquido de manera eficaz, para su mantenimiento, así poder lograr una cosecha de calidad. Sin embargo, cada familia puede aplicar el sistema de riego que considere necesario. De la misma manera de contar con mucho entusiasmo y ganas para la construcción de un huerto, para su mantenimiento y cuidado. Para lo cual deberá disponer con ciertos instrumentos para el procedimiento de preparación de tierra y la respectiva siembra.

**Objetivos del manual:**

- Desarrollar los procesos prácticos para la implementación de huertos familiares.
- Efectividad en el proceso de implementación y manejo adecuado de los huertos.
- Establecer acciones necesarias para el cuidado y mantenimiento hortalizas en los huertos familiares.
- Fortalecer y facilitar el proceso de producción de alimentos sanos a través de huertos familiares.

**Objetivos de un huerto**

- ✓ Fomentar acciones sanas para la vida, a través de métodos participativos en temas de Educación, Nutrición, Salud, Producción y Medio Ambiente.
- ✓ Proporcionar alimentos con alto valor nutritivo para una alimentación sana y nutritivamente con productos cultivados y cosechados con su propia familia.



### 1. Construcción de huertos.

#### 1.1. Concepto de huerto: ¿Qué es un huerto?

Es el lugar donde las familias cultivan hortalizas, verduras, frutas, plantas medicinales y hierbas comestibles, que puede crearse a las cercanías de la casa o donde haya suficiente agua. También, el huerto, se considera un método práctico del uso de la tierra, esto incluye un manejo deliberado de especies vegetales dentro del recinto de la casa, el cual es manejado por la unidad familiar.

De acuerdo a lo que indica la FAO: “Los huertos familiares son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores”. El PPCA, (Programa de Producción Comunitaria de Alimentos) basado en lo que proporciona folleto para la creación de huertos del (MAGA, 2005, pág. 20) lo define como “un proyecto productivo, para la producción de alimentos por medio de prácticas y técnicas de producción, en una pequeña extensión de terreno, mediante la siembra, mantenimiento y cosecha de varias especies de hortalizas”.

#### 1.2. Ventajas o beneficios de los huertos familiares:

Al preguntarnos *¿En qué nos beneficiará un huerto?* éstas son algunas ideas:

- Compartir suficiente tiempo en familia, mediante la responsabilidad de cuidar, regar y limpiar el huerto familiar.
- Es como un medio de ingreso económico, por la producción y comercialización de productos.
- Aprovechar los desperdicios naturales como abono orgánico y ahorrar en gastos de compra de abono químico.
- Cercanía de niños a la naturaleza, y ver cómo crecen las hortalizas, serán más propensos a probarlas y disfrutarlas.
- Es una herramienta para enseñarles el verdadero origen de la comida a los niños.
- Suficiente alimento variado para toda la familia por varios meses o años.
- Fortalecer los lazos de amistad con el intercambio de material vegetativo.

## 2. Para hacer una huerta ¿Qué se necesita?

4

Según (Casseres, 2002, pág. 17) “Lo principal de crear un huerto es tener muchas ganas y entusiasmo en trabajar al bienestar de un grupo de personas, especialmente la familia. Aparte, estar seguro del mantenimiento y cuidado de lo que se plantará”. Por tanto, un proyecto de esta índole se debe planificar por lo menos para dos o tres meses en lo que se desarrolla la siembra, el mantenimiento y cuidado y por último la cosecha respectiva y en otros casos la exportación y venta de los productos.

### 2.1. Espacio donde sembrar y materiales:

Terreno disponible, o más bien un espacio donde la hortaliza se desarrollará de la mejor manera, tanto en tierra directa o aplicando otro método, para estos casos se recomienda espacios donde llegue la claridad del sol, para el proceso de la fotosíntesis. Y, lo necesario para poder realizar el trabajo correspondiente, tener algunas herramientas como la piocha, azadón, rastrillo, machete, costales, maderas, entre otros objetos. Una vez establecido los principales componentes para construir un huerto, se procede a la siembra. Y para ello se realiza lo siguiente.

### 2.2. Previo a la siembra, preparar del suelo. ¿Qué se necesita?

Despejar un área de 50 metros cuadrados, es decir, el terreno puede ser de 7 por 7 metros, o algo parecido según las condiciones de la familia, es recomendable que reciba luz directa del sol, que disponga de riego cercano. Según (Ester Casanovas, 2013, pág. 18) “La mayoría de las plantas hortícolas necesitan sol directo para crecer y desarrollarse correctamente. Otras, agradecen un poco de sombra en las horas punta del día”. En el siguiente cuando se describe.

PLENO SOL	SOMBRA PARCIAL	SOMBRA
Ajo	Puerro	Acelga
Alcahofa	Haba	Apio
Brócoli	Patata	Coliflor
Cebolla	Berenjena	Espinaca
Fresa		Lechuga
Pepino		Puerro
Tomate		Rábano
Perejil		

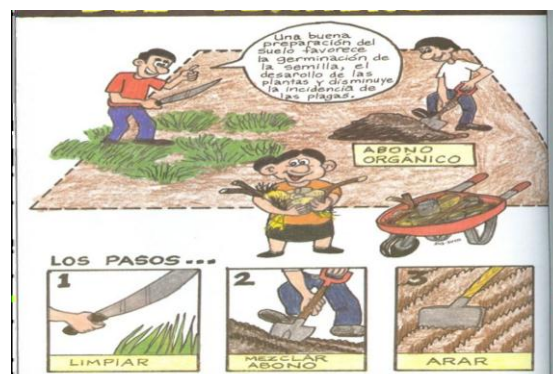
### 2.2.1. Circular.

5

Con caña de carrizo u otro material que pueda servir de barrera para que los animales domésticos no lo dañen.

### 2.2.2. Abonar y humedecer el espacio

Agregar 4 libras de broza, estiércol, abono orgánico de lombrices, abono de zompopo u otro, por cada metro del huerto, para esta área a preparar se debe picar, mullir bien el suelo e incorporar el abono orgánico antes de levantar los tablones que en época de invierno deben tener una altura de 10 cm.



Fuente: Foto extraída de: [www.http//pasos-para-huetos.com](http://pasos-para-huetos.com)



Fuente: Foto capturado por el epesista

Regar o humedecer el suelo y luego apelmazar los bordes del tablón que debe ser de un a vara a un metro de ancho y el largo que disponga el terreno. Desinfectar con un poco de ceniza, o agua de cal, o agua caliente. (Foto: Terreno listo para sembrar)

## 3. Siembra

Una vez el espacio esté listo, con rejas, abonada la tierra y húmeda, se procede a sembrar la semilla al doble de profundidad del tamaño de la semilla, en el caso del amaranto, yerba mora, se deja en chorrío, no importa cuán pegados queden una semilla de otra, pues al



Fuente: Foto capturado por el epesista

germinar se procede a trasplantarla. Y se deja una planta cada 20 centímetros. Se tapa la semilla con poco suelo, se puede dejar hojas de encino o pino para cubrir la semilla. Para un buen desarrollo de la hortaliza, siempre debe quedar intercalada, para que las hojas y ramas tengan un buen crecimiento.



Fuente: Foto tomado por el epesista USAC

Para otras hortalizas, se puede dejar en tablones y se siembra entre surcos a 10 cm. y entre postura cada 3 a 5 cm. Ejemplo: rábano, acelga, zanahoria, remolacha, espinaca, cilantro, apio, etc. dejándolo de la manera como se muestra en la imagen, que se tomó en uno de los huertos implementados.

#### 4. Riego

Se riega y se deja 5 a 7 días para que germine, posteriormente, se riega a cada tres o cuatros días, esto puede variar según la cantidad de agua que se le eche a la planta y más aún por el tipo de clima y suelo en la que está. Si es cálido y la tierra es muy arenosa, debe echarse por cada planta de medio a un vaso de agua diariamente, y si es templado esto debe realizarse con la misma cantidad de agua pero a cada dos días.

En cuanto al modo de riego puede variar según el sistema que se emplee o la que esté a la disposición de la familia. En la fotografía se puede observar el riego a través de manguera, de manera manual, actualmente existe el sistema de riego por goteo.



Fuente: Foto tomado por el epesista USAC

#### 5. Manejo del Cultivo: (cuidado respectivo)

*Monitorear:* que los insectos no se acaben la semilla y cuando germinen se debe ralea: es decir ir quitando plantas para favorecer su crecimiento y dejar las mejores.

*Fertilizar:* con abono hecho a base de lombrices, brozas, sompopos u otra manera natural se procede a alimentar la tierra para el buen crecimiento de la planta, dejando una proporción de por lo menos media tacita en cada planta.

*Aplicar Insecticida orgánico.* 2 copas de compuesto a base de chile más ajo, por bombas de 16 litros. Solo en caso de ser necesario. No debe descuidar el estado de salud de las plantas.

## 6. Cosecha.

7

Se debe dejar que lleguen a alcanzar una altura de 75 Cms para consumo fresco. En caso de amaranto, dejar que desarrolle hasta la producción de grano. En el amaranto se puede dejar que produzca semilla también. En el caso de la yerba mora, se cosecha cuando alcance la floración si es para consumo en fresco. Como también se puede dejar que produzca semilla.



Fuente: Foto tomado por el epesista USAC

### Cuadro de germinación y trasplante de hortalizas

Especies	Días en el semillero	Semillas por botella	Frecuencia de siembra en semilleros	Días a cosechar.
Lechuga	30-35	30	Semanal	30
Espinaca	30-35	12-15	Mensual	60
Tomate	45	10	Mensual	100
Brócoli	30	30	Quincenal	45
Coliflor	30	30	Quincenal	45
Repollo	30	30	Quincenal	45
Apio	45	30	Mensual	60
Amaranto	30	40	Mensual	60
Acelga	30	30	Quincenal	50
Yerba mora	25	30	Quincenal	60

### Aportes nutritivos de las hortalizas

**Espinacas:** aportan muy pocas calorías. Son ricas en fibra, minerales (como cobre, calcio y hierro) y vitaminas C, A, B, E y K. El problema es que generalmente se consumen tras cocción y pierden gran parte de su contenido vitamínico.

**Lechuga:** fuente de ácido láctico y hierro además es un relajante natural dado su efecto sedante sobre el sistema nervioso. Aunque las hojas exteriores son más ricas en vitamina C que las interiores, a veces no se aprovechan bien porque reciben la mayor cantidad de insecticidas, etc.

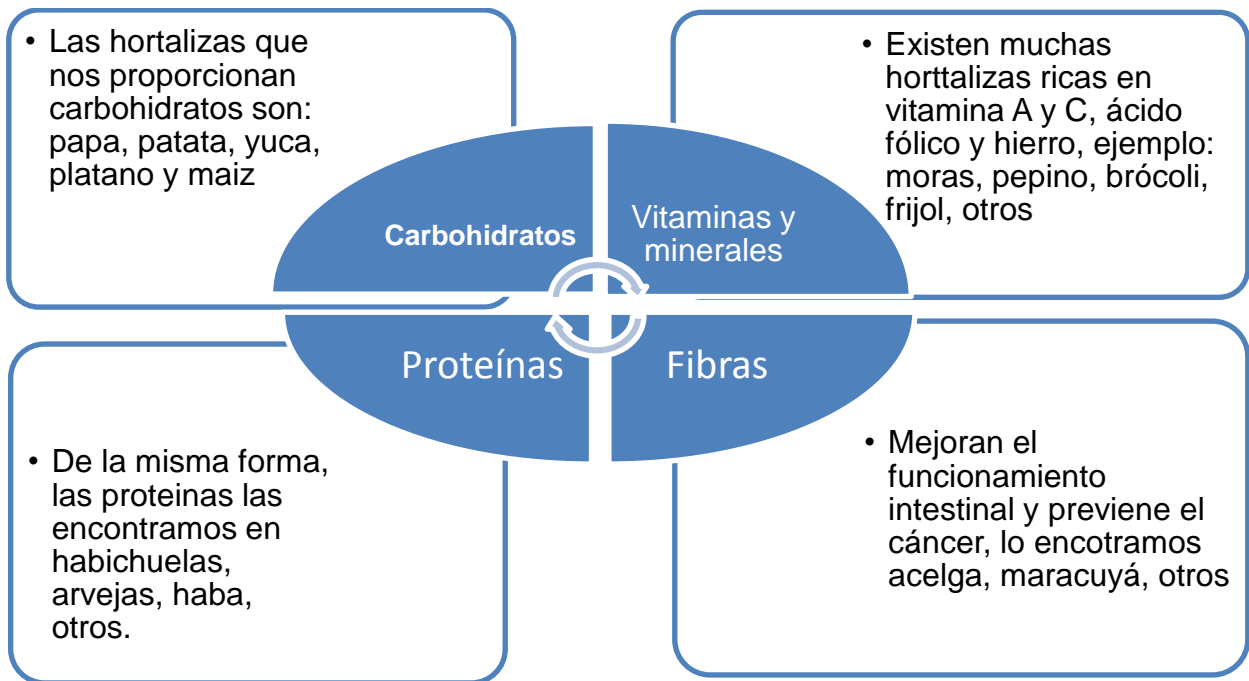
**Cebolla:** apenas aporta minerales o vitaminas. Se le han atribuido "ciertas" propiedades cardio-saludables. 8

**Zanahoria:** rica en vitamina A y fibra. También contienen vitamina A, E y grupo B. No conviene prepararlas con mucha antelación porque pierden su contenido en vitaminas.

**El tomate:** es una de las hortalizas de más bajo poder calórico. Sin embargo, no se mantiene mucho tiempo en buenas condiciones, por lo que existen numerosos preparados:

**Repollo, brócoli, coliflor:** Ricos en vitamina C, A, B1 y B2, lo que ayuda a asimilar mejor el hierro. También son ricas en beta carotenos, con efectos sobre la nutrición de los tejidos y el buen aspecto de la piel.

**Beneficios al consumir hortalizas o vegetales.**



**FUENTE:** Gráfica elaborado por el epesista



## Bibliografía

Casseres. (2002). Progrma Especial para la Seguridad Alimentacia en Centro América. *MANUAL "huerta para todos"* Segunda Edición, Santiago de Chile.

Ester Casanovas. (2013). *MANUAL DE INICIACION AL HUERTO URBANO. Documento PDF, 02.*

MAGA. (2005). *Folleto de Cultivo de la Creación de Huertos Familiares. GUATEMALA. Página 20.*

Manual de Agricultura Artesanal y Nutrición Familiar, Cuerpo de Paz en Guatemala, 1999.

Casseres, E. (1981) Producción de hortalizas., Instituto Interamericano de Cooperación de la Agricultura. 387 p. San José, Costa Rica.

## **CAPÍTULO V**

### **5. Evaluación del proceso**

#### **5.1. Evaluación del diagnóstico**

Para poder realizar el diagnóstico, se empleó un plan que detallaba los objetivos, recursos y actividades y estrategias para lograr dichos objetivos. A partir de todo eso se desarrolló el proceso para diagnosticar y recabar la información precisa e inmediata de la institución sede del EPS, de tal manera que fue necesaria la aplicación de un instrumento de control o evaluación del proceso a desarrollar, para cotejar las actividades en desarrollo. Para ello se diseñó una lista de cotejo fundamentada en el cronograma de actividades, la misma tiene además de las casillas para marcar si se ha logrado el objetivo o no, un espacio para realizar observaciones y/o comentarios de los involucrados en este proceso.

Con base a los datos arrojados en esta fase, se indica que se ha alcanzado un 90 por ciento de las actividades planificadas y planteadas en el cotejo. Es así como se encaminó el diagnóstico correctamente y se ha obtenido la información necesaria y precisara para realizar una descripción adecuada del contexto externo y las características principales que posee la institución avaladora. En función de ello se plantean las carencias, problemas e hipótesis, mismas que fueron analizadas para priorizar una hipótesis-acción. Es decir para la fase de intervención.

#### **5.2. Evaluación de la fundamentación teórica**

En canto a la segunda fase que consta de la redacción de la fundamentación teórica y sistemática a través del problema priorizado, se desarrolla búsqueda teórica y práctica para aportar con sustento académico, lega, verídico y científico el campo de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado. Fue necesario definir una perspectiva enfocada a desarrollar un ensayo, fue así como el instrumento de evaluación de este capítulo cumple con criterios relacionados a este tipo de creación académica. Para esta fase, se diseñó una rúbrica, que se utilizó durante la creación y redacción del mismo y al final para analizar la calidad.



### **5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención**

En este proceso de diseño del plan de intervención, no cuenta un instrumento de evaluación directo que facilite su análisis, pues se fundamenta en el plan general, del Ejercicio Profesional supervisado, del cual es un proceso o actividad comprendida en el mismo. Por lo tanto se puede afirmar con claridad, que cumple con el quehacer de dar una propuesta de intervención a la carencias, problema e hipótesis-acción priorizadas. En esta fase fue necesaria la intervención del jefe inmediato del EPS, quien realizó correcciones y asesoramiento, pero de la misma manera se enfocó al análisis del epesista y la aprobación del asesor de EPS.

### **5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

El plan de la intervención, constituye cada una de las actividades a desarrollar con el tema del proyecto aprobado por los superiores. Por lo tanto la evaluación de esta etapa se realizó apegado al cronograma de las actividades del plan de acción o intervención, las cuales llevan establecido el producto deseado, los responsables directos y el tiempo para poder alcanzarse. Es por ello que se puede afirmar que se ha cumplido con un 85 por ciento de todo lo establecido en dicho plan.

De las actividades desarrolladas en el proceso de intervención se constató que la mayor deficiencia fue la agrupación e integración de las madres de familia y sus otros familiares, debido al poco interés de otros parientes, pues para ellos un proyecto de esta índole es una pérdida de tiempo. En cuanto a eso se pudo constatar que la mayor parte de la población prefiere proyectos de infraestructura y no una como esta intervención que promueve la participación de la mujer en busca de una sana educación alimenticia.

## CAPÍTULO VI

### 6. El voluntariado

#### 6.1. Plan del voluntariado

##### Datos generales:

- a) **Nombre de la planificación:** De reforestación
- b) **Ubicación geográfica/lugar.** Aldea Río Blanco, Caserío Patzajel.
- c) **Duración.** 6 meses

**Beneficiarios** estudiantes, docentes, padres de familia de la comunidad.

**Responsables:** Epesistas USAC, Oficina forestal, Sacapulas, Quiché.

##### Justificación:

Desde hace dos años, en el terreno comunal de la aldea Río Blanco, se ha tenido la problemática de la tala de árboles e incendios forestales, en la cual el área ha quedado deforestada. Se tiene previsto disminuir esta problemática a través de un voluntariado de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Quiché, con el apoyo de la municipalidad de Sacapulas y centros educativos de la región.

La presente actividad de Reforestación tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de la naturaleza y de los habitantes, de la misma manera concientizar a los estudiantes, docentes y personas en general de la aldea para la protección de los recursos naturales, específicamente para la siembra y el cuidado de los árboles en áreas vulnerables a erosiones y derrumbes, sin olvidar que Guatemala es uno de los pulmones de Centro América.

##### Objetivos:

###### Objetivo general.

Contribuir con la sociedad guatemalteca a reforestar áreas vulnerables de la comunidad de Río Blanco y lugares vecinos incentivando en la juventud actual la importancia y el sentido de la plantación de un árbol, misma que ayudará a cada habitante de la región en la concientización en cuanto al respeto y cuidado a la madre tierra.

### Objetivos específicos

- ✓ Mejorar las condiciones de la madre tierra, a través de la plantación de árboles en áreas peligrosas propensos a la erosión o deslaves.
- ✓ Mantener un plan de compromiso en cuanto a la protección de los árboles plantados para su crecimiento adecuado.
- ✓ Concientizar a los estudiantes, padres de familia y docentes de la aldea por el beneficio que nos proporciona los árboles en la vida humana y fauna de la región.

### Cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	Julio 2017					RESPONSABLES
	17	18	19	20	21	
Solicitud dirigida al alcalde municipal.	■					Epesista y alcalde.
Identificar áreas propensas a derrumbes.		■				Encargado Oficina forestal y epesista.
Solicitar la autorización de los propietarios del terreno a reforestar.		■				Epesista y propietario de terreno.
Solicitar apoyo a autoridades de centros educativos.		■				Epesistas y autoridades educativas
Charla a estudiantes y docentes del centro educativo que colaborará a la reforestación.			■			Epesista, estudiantes y docente.
Siembra directa de los árboles en el área seleccionada.				■		Epesista, estudiantes, padres, comisión municipal y autoridades educativas.
Mantenimiento y cuidado de los árboles				■	■	Propietarios de los terrenos y estudiantes.

### Recursos:

**HUMANOS:** Docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Río Blanco, encargado Oficina forestal, propietarios y miembros de la comunidad.

**MATERIALES:** piochas, machetes, cubetas, costales, sacatierra, cajas, vehículos, otros.

PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón  
Epesista USAC

Lic. Gregorio Lol Hernández  
Asesor EPS

## **6.2. Sistematización de la acción realizada.**

El proceso de voluntariado, se desarrolló de manera grupal, se realizó en equipo de seis epesistas de la Facultad de Humanidades sección Quiché, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su enfoque principal fue en cuanto al análisis y mantenimiento de la situación ambiental que concierne a los lugares vulnerados de erosiones en época de lluvia, la acción fue principalmente enfocada a la reforestación de zonas que en lo últimos 10 años han perdido gran parte de sus recursos forestales por las grandes extensiones de quemazones en época de verano, y grandes derrumbes y erosiones en época lluviosa. Por lo tanto los esfuerzos fueron referidos, desde el proceso de gestión de los 3600 árboles, la coordinación con centros educativos de la región, hasta la siembra final de los mismos. El desarrollo se divide en las varias etapas que continuación se describen.

### **Proceso de gestión**

En vista de los planes de la municipalidad de Sacapulas y las acciones a desarrollar, se determinó coordinar con dicha institución para que los epesistas fuesen quienes realicen estas acciones, por tal motivo se solicitó y proporcionó de parte de la Municipalidad de Sacapulas la cantidad de 3600, a través del programa “Sacapulas te Quiero Verde” desarrollado por la Oficina Forestal Municipal, la cual es la principal dependencia del municipio que vela por la promoción y protección de los recursos forestales. Con el apoyo de dicha oficina, se priorizó dos zonas para poder accionar en la reforestación, con el mismo propósito que la incentivar a la población la responsabilidad que se tiene para mantener un ambiente sano y verde.

Lo anteriormente indicado, se priorizó dos lugares, la primera de ella es la entrada a la aldea Río Blanco, dicho lugar se encuentra ubicada a 8 kilómetros de la cabecera municipal rumbo a Huehuetenango, esta área fue dañada por dos quemazones el año anterior, su importancia ecológica radica en que está ubicada en una lugar propenso a derrumbes y por ello se debe sustituir los árboles quemados que servían para sujetar el suelo.

La segunda zona priorizada, se ubica en el caserío Patzajel, en un área que desde hace varios años se está trabajando por reforestarla, por ello se pretendió apoyar dicha tarea para complementar el trabajo de los propietarios como también de los vecinos que son beneficiados por ser un área con gran fuente de árboles. Previo al desarrollo de estas acciones se sensibilizaron y capacitaron a jóvenes, señoritas, niños y niñas, como también docentes y propietarios de las zonas reforestadas.

### **Capacitación y sensibilización**

Basado a las exigencias y obligaciones del proceso de voluntariado son seiscientos árboles que trasplantar por cada epesista, se solicitó un total de 3,600. Pero para poder sembrarlos se necesitó de apoyo humano extra, para lo cual se tomó la decisión de solicitar a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Rio Blanco, a través de la autorización de su autoridad máxima, el cual no fue negado.

Por tanto, se realizó un proceso de capacitación y sensibilización de los alumnos y docentes, en estas actividades participaron los epesistas y el personal de la Oficina Forestal Municipal. Del cual se les hizo ver el proceso correcto para la siembra y la importancia de desarrollar estas actividades en lo general en el ámbito ecológico y social, ante el rápido deterioro ambiental que es provocado por la fuente humana.

Los recursos aplicados para este proceso son: computadora, proyector multimedia, bocinas, micrófono, USB, arbolitos, en la siembra se aplicó: piocha, tierra, agua y una cámara y el principal que fue el recurso humano necesario.



Fuente: Foto tomado por Luciano López

Esta fotografía muestra la participación e intervención del técnico forestal de la OMF, SACAPULAS, para la capacitación.



Fuente: Foto tomado por Nehemías

En esta fotografía se muestra la participación de los epesistas, quienes apoyaron en los talleres, se puede observar la proyección de material audiovisual de sensibilización hacia estudiantes del centro educativo que colaboró en el proceso de plantación de los 3600 árboles.

Se sensibilizó a estudiantes de primero, segundo y tercero básico en cuanto al proceso y modo de siembra de los diferentes árboles.



Fuente: Foto tomado por Nehemías Raymundo

### **Desarrollo del proceso del voluntariado**

Este proceso se dividió en dos fases, el cual para poder desarrollar todo el trabajo se inició con la siembra de los 1,800 arbolitos en la aldea Rio Blanco, siempre con la participación de los estudiantes del INBACOOOP de la localidad. Se solicitó a cada alumno el llevar una piocha, machete y dos jumbos con agua para el riego respectivo después de la siembra. Las plantas fueron traídas del vivero municipal desde las 10:00 am y el proceso de siembra inició a las 2:00 pm, finalizó con cercano a las cinco de la tarde, se tuvo el apoyo de los docentes del establecimiento para controlar asistencia y participación de los estudiantes.



### 6.3. Evidencias del proceso de voluntariado



Al llegar al lugar se procedió a hacer entrega a cada estudiante la cantidad de 6 árboles para realizar la siembra misma fue organizada por los epesistas y el personal docente del establecimiento.

En las siguientes fotografías se puede observar los grupos de trabajo y el proceso cooperativo de la siembra de los árboles desarrollados por jóvenes.





Fuente: Foto tomado por Alberto Melchor

Los catedráticos del establecimiento ayudaron a controlar la actividad y llevaron nota de la asistencia y participación.



Fuente: Foto tomado por Alberto Melchor, técnico

### **Fotografía de los epesistas con jóvenes representantes de los 3 grados.**

El segundo proceso de siembra se realizó en el caserío Patzajel, a unos cinco minutos del lugar sede de la primera siembra, en esta ocasión, se inició con el transporte de las plantas desde las seis de la mañana y el proceso de siembra empezó a las 9 am, finalizó al medio día. En esta oportunidad la familia dueña del terreno se encargó de la refacción y de abrir los hoyos. De igual manera tienen el compromiso de regar periódicamente las plantas y de dar seguimiento para tener la mayor cantidad de éxito en la supervivencia de las mismas.



Cada árbol plantado, fueron regados luego para su pronto desarrollo y crecimiento, para obtener buenos resultados de esta jornada.



Fuente: Foto tomado por Alberto Melchor, técnico forestal



Fuente: Foto tomado por Alberto Melchor, técnico forestal

Para la tarea de abrir hoyos, se contó con la ayuda de los integrantes de la familia dueña del terreno, quienes colaboraron en abrir más de 1600 hoyos.

En esta fotografía se observa la gran participación de las señoritas, siempre del establecimiento colaborador.



Fuente: Foto tomado por Natividad García



Fuente: Foto tomado por Natividad García

Se puede observar en esta fotografía la siembra de una de las 1800 plantas destinadas para esta segunda jornada de siembra.



Fuente: Foto tomado por Natividad García

Al finalizar la jornada de reforestación, integrantes de la familia dueña del terreno, entrega refacción a los estudiantes participantes de la segunda jornada de siembra.

### **Seguimiento y sostenibilidad**

La ventaja principal de las zonas reforestadas es que son privadas, entonces, ante un acuerdo con los dueños, la oficina forestal y epesistas, se determina que los sueños serán los entes responsables para darle seguimiento a esta labor organizada por los epesistas, por lo que los propietarios y beneficiados directos se comprometen a regar los árboles en un periodo de ocho días. Hasta que sea necesario, para que cada uno de los árboles sobrevivan o por lo menos en un 75 por ciento.

Del mismo modo el técnico de la oficina forestal, seguirá este proceso con constantes monitorios para verificar el proceso de crecimiento y desarrollo de los 3600 árboles que fueron plantadas en las dos áreas antes mencionadas.

## **Conclusiones**

- En general, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es el campo y fuente primordial para la creación de conocimientos significativos para el epesista, de tal manera que con cada uno de las actividades desarrolladas, fue necesario la implementación de lo recibido teóricamente en las aulas de la universidad. Por ello mismo ese que la capacidad con la que se cuenta, se implementaría procesos administrativos, técnicos y pedagógicos en todas las fases.
- Se determinó que con capacitación y desarrollo de proyectos familiares en pro del desarrollo social, las mujeres suelen ser más partícipes en todos los procesos. Con él, se complementa a cabalidad el proceso desarrollado por el epesista en cuanto a la fase de socialización e intervención. Cabe destacar que se logró significativamente la creación de huertos con diferentes condiciones y aspectos que las familias cubrían como entes principales del proceso.
- Finalmente, es de gran satisfacción proporcionar un manual para la implementación y manejo adecuado de huertos a 15 familias de escasos recursos económicos de la aldea Río Blanco y 2 más a las entidades que apoyaron este proceso como evidencia del proyecto realizado.

## **Recomendaciones**

- Tomar en cuenta y aplicar todo lo aprendido durante el proceso de formación, coordinación, socialización de temas y todas las actividades desarrolladas por las diferentes entidades para lograr los objetivos estipulados de manera eficaz.
- Aplicar correctamente los lineamientos investigados y aplicados de este informe, para tener el alcance total de los objetivos, se hace énfasis del trabajo en equipo y sin discriminación alguna.
- Es indispensable creer en la capacidad de todo ser humano para la realización de tareas que estipulan en un determinado texto, tal es el caso de la creación del manual técnico y práctico, que se fundamenta con la aprobación de entidades de la municipalidad para su uso correcto y adecuado.

## Bibliografía

- Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka.* (2004). Guatemala.
- COCODE, P. d. (Lunes 03 de Julio de 2017). Aspectos comunitarios. (J. A. Arcón, Entrevistador)
- CODEFEM. (2008). *Manual de Funciones de la DMM.* Guatemala.
- COFEM, P. D. (03 de 07 de 2017). ASPECTOS COMUNITARIOS. (J. A. ARCÓN, Entrevistador)
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). *Artículo 94: Deberes del Estado.* Guatemala: ALENRO.
- Ester Casanovas. (2013). MANUAL DE INICIACION AL HUERTO URBANO. *Documento PDF, 02.*
- García, R. (10 de 04 de 2013). *Google.com.* Recuperado el 10 de 08 de 2017, de [http://www.deguate.com/artman/uploads/34/Blanco-500px-1\\_1.jpg](http://www.deguate.com/artman/uploads/34/Blanco-500px-1_1.jpg)
- Guatemala, D. G. (2013). *google.com.* Recuperado el 10 de 08 de 2017, de [http://www.deguate.com/artman/uploads/34/Blanco-500px-1\\_1.jpg](http://www.deguate.com/artman/uploads/34/Blanco-500px-1_1.jpg)
- KENNEDY, K. A. (1998). *Position of the American Dietetic Association: domestic food and nutrition security.* Nueva York.
- MARTINEZ, A. L. (2004). *"Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centro América y Panamá".* Santiago de Chile.
- Méndez, M. T. (2011). *Análisis de la Situación Alimentaria en Guatemala.* Guatemala.
- MUNICIPALIDAD. (2017). *Organigrama de la DMM.* Guatemala.
- PRESIDENTE COCODE, J. L. (09 de 06 de 2017). Organigrama. (J. A. Arcón, Entrevistador)
- SESAN. (1997). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. En S. d. Nutricional. Guatemala.
- TORIELLO, G. (2008). *Manual de Funciones de la Dirección Municipal de la Mujer.* Guatemala: Imprenta difrafic.

Apéndice

# Apéndice



## a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

### Plan general del ejercicio profesional supervisado

#### I. Información general:

<b>Nombre del epesista:</b>	Juan Abel Aceytuno Arcón.
<b>Carné:</b>	201323708.
<b>Sede del Ejercicio Profesional Supervisado:</b>	Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Municipalidad de Sacapulas.
<b>Jefe inmediato:</b>	PEM. Ana Isabel López Aceytuno
<b>Teléfono:</b>	3228-4557
<b>Jornada de la práctica:</b>	Matutina.
<b>Horario:</b>	De 8 am a 12 pm.
<b>Asesor:</b>	M. A. Gregorio Lol Hernández.
<b>Período de ejecución:</b>	del 5 de junio al 25 de agosto de 2017.

#### II. Introducción

El plan del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es el guía de las etapas a desarrollarse durante el periodo o desarrollo de EPS. Con el objetivo esencial de cumplir al desarrollo de habilidades administrativas, consistente en retribuir a la sociedad guatemalteca humilde y trabajadora a la inversión indirecta realizada en los estudiantes san carlistas a través de las siguientes dimensiones: primero, es la práctica profesional, técnica y administrativa en coordinación con la institución patrocinante para realizar actividades indispensables de oficina. Segundo, es el diagnóstico y estudio contextual de problemas socioeconómicos, que afectan al desarrollo local, regional y nacional, con finalidad de aplicar principios científicos, investigativos y de servicio, siendo la ultima la intervención personal con las personas y contexto seleccionado.

En consecuencia, cada uno de los objetivos planteados para las etapas, se obtendrán productos formativos desde el nivel académico en el epesista como también en productos sociales, con acciones y cambios de conducta generadas en las propuestas de intervención. El proceso de EPS contará con las fases de:

diagnóstico, plan y perfil de proyecto, su respectiva evaluación y la elaboración del informe final, mismas serán desarrolladas durante un lapso de 200 horas.

### III. Objetivos

#### a. Objetivo general

Programar y desarrollar las actividades generales de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, para poseer ideas claras que sustente cada uno de los planes específicos para las fases a desarrollarse, de la misma manera detallar productos y responsables necesarios en cada una de las actividades, tanto de la institución patrocinante como de la comunidad patrocinada.

#### b. Objetivos específicos

i. Programar un diagnóstico contextual claro, en el que determine las carencias y problemáticas de la comunidad patrocinada, para facilitar la toma de decisiones para la desarrollar el plan de intervención.

ii. Respaldo teóricamente el proyecto de intervención para defender el trabajo realizado, y que cada una de sus acciones sean pertinentes la realidad socioeconómica de la región.

iii. Determinar el problema socioeconómico de manera consiente para perfilar el proyecto de intervención, ejecutarlo con calidad y poder evaluarlo sistemáticamente y eficientemente.

### IV. Marco lógico del plan de EPS

i. Programar un diagnóstico contextual claro, en el que determine las carencias y problemáticas de la comunidad patrocinada, para facilitar la toma de decisiones para la desarrollar el plan de intervención.		<b>Productos:</b> 2 impresiones del informe del diagnóstico institucional								
TAREAS	Productos	Responsable.	Cronograma por mes							
			Junio		Julio		A y S.			
Redacción de instrumentos para recabar información.	15 fotocopias de una encuesta.	Epesista.								



Recabar información relevante de la comunidad patrocinada.	15 encuestas respondidas.	Trabajadores de la institución.																		
Analizar cuidadosamente toda la información recabada.	2 copias del análisis del diagnóstico.	Epesista.																		
Determinar conclusiones pertinentes que sustenten el diagnóstico contextual.	3 copias del Informe de diagnóstico contextual.	Epesista.																		
ii. Respaldo teórico del proyecto de intervención para defender el trabajo realizado, y que cada una de sus acciones sean pertinentes a la realidad socioeconómica de la región.		<b>Productos:</b> 2 copias de la fundamentación teórica, determinante para la intervención.																		
TAREAS	Productos	Responsable.	Cronograma por mes																	
			Junio			Julio			A y S.											
Buscar fuentes de información. (Fase heurística).	Análisis de 3 libros, 2 revistas, 3 documentos PDF.	Epesista.																		
Análisis de textos y revistas para detallar la fundamentación. (F. H.)	1 borrador de la fundamentación teórica.	<b>Epesista</b> Asesor de EPS.																		
Revisiones, correcciones para enriquecer la fundamentación teórica.	1 copia de la fundamentación teórica aprobada.	<b>Epesista</b> Asesor de EPS.																		

iii. Determinar el problema socioeconómico de manera consiente para perfilar el proyecto de intervención, ejecutarlo con calidad y poder evaluarlo sistemática y eficientemente.		<b>Productos:</b> Informe final de evaluación del proyecto de intervención aplicado al problema priorizado.																		
TAREAS	Productos	Responsable.	Cronograma por mes																	
			Junio	Julio	A y S															
Realizar un plan de acción del proyecto o intervención.	1 copia de plan de intervención aprobado.	Epesista. Asesor de EPS.																		
Realizar la intervención del proyecto apegado a la programación	Documentos registrados de la intervesion, fotografías.	Epesista. Institución patrocinante. Asesor de EPS																		
Evaluar del desarrollo de la intervención y sus productos.	Informe de evaluación de la intervención aprobado.	Epesista. Institución patrocinante. Asesor de EPS.																		

  
 PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón  
 Epesista de FAHUSAC

Vo. Bo.   
 M. A. Gregorio Lol Hernández  
 Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

## b) Copias de instrumentos de evaluación utilizados

Para evaluar cada una de las etapas fue necesario aplicar varios instrumentos para determinar el logro de los objetivos y con ello se aplicaron los siguientes:

### Instrumento para la evaluación del diagnóstico realizado:

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	/		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	/		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	/		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	/		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	/		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	/		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	/		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	/		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	/		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	/		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	/		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	/		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	/		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	/		



Lic. Gregorio Loí Hernández  
Asesor de EPS



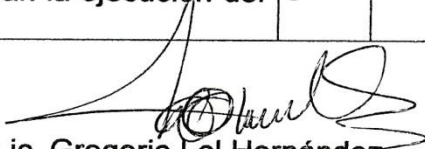
**Instrumento para la evaluación de la fundamentación teórica**

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	/		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	/		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	/		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	/		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	/		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	/		

  
 Lic. Gregorio Lozano Hernández  
 Asesor de EPS

### Instrumento para evaluación del plan de intervención

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	/		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	/		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	/		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	/		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	/		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	/		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	/		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	/		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	/		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	/		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	/		
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	/		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	/		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	/		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	/		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	/		

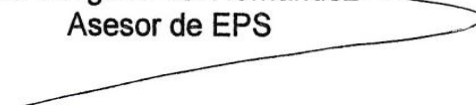
  
 Lic. Gregorio Lol Hernández  
 Asesor de EPS

**Instrumento para la evaluación de la fase de ejecución y sistematización de la intervención**

Aspecto	Si	No	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	/		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	/		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	/		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	/		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	/		



Lic. Gregorio Lol Hernández  
Asesor de EPS



## Apéndice 1 (Plan de estudio contextual)

### Plan de estudio contextual de la municipalidad de Sacapulas y Aldea Río Blanco

- I. **Información general:**
- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Institución sede del EPS:             | Municipalidad de Sacapulas              |
| Dirección:                            | Calle real, Barrio San Pedro.           |
| Oficina:                              | Dirección Municipal de la Mujer         |
| Nombre del jefe inmediato:            | PEM. Ana Isabel López Aceytuno          |
| Cargo:                                | Directora                               |
| Teléfono:                             | 3228-4557                               |
| Epesista:                             | Juan Abel Aceytuno Arcón                |
| Número de carné:                      | 201323708                               |
| Jornada de práctica:                  | matutina.                               |
| Horario:                              | De 8 am a                               |
| Periodo de ejecución del diagnóstico: | Del 4 de julio al 5 de agosto del 2017. |
- II. **Descripción del plan:** el presente plan servirá para guía en dar descripciones sobre el contexto institucional y de la comunidad patrocinada, en tanto se determinará el funcionamiento de la institución y los beneficios que le brinda a la población en general. Así mismo conlleva la observación y determinación de carencias entre los trabajadores, situaciones económicas y políticas. Con el fin de priorizar el problema que afecta grandemente a la institución para preparar un plan de intercesión y reducir los índices de la carencia.
- III. **Justificación:** a base de este plan se pretende identificar las carencias para retribuir a la población trabajadora del país un cambio de actitud en las personas involucradas en este diagnóstico, a través de un apoyo técnico en el marco del EPS. De tal manera establecer un plan de intervención en el que se pueda brindar un apoyo de cambio de condición en personas de la institución como de la comunidad beneficiada.
- IV. **Objetivos:**
- a. **Generales.**  
Contribuir con la institución en brindar un análisis contextual sistematizado, que indique las carencias y las estrategias para poder superar las debilidades dentro de la institución, para realizar una buena intervención en el marco del EPS.
- b. **Específicos.**  
Analizar el ámbito contextual de la institución patrocinante y la comunidad patrocinada para conocer sus debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas.



Indagar situaciones institucionales desde el personal que labora hasta las situaciones administrativas, técnicas, políticas y económicas, infraestructura y apoyo de entidades gubernamentales y ONG's.

Determinar las carencias de la institución patrocinante y la comunidad beneficiada para un análisis profundo y una posterior intervención, porque a través de ello se puede visualizar el ambiente en la que se encuentra la institución.

No	Actividad	Producto	Responsable	Cronograma					
				Julio y agosto 2017					
				Semana					
				2	3	4	1	2	
	O. E. 1								
1	Elaboración del plan de diagnóstico.	1 documento de plan aprobado.	Epesista. Jefe inmediato. Asesor.						
2	Elaboración de instrumentos de investigación diagnóstica	20 copias de una guía de entrevista	Epesista. Comunidad. Diagnosticada.						
3	Realización de visitas.	Solicitud autorizada y recibida.	Epesista. Líderes comunitarios.						
4	Consensuar acuerdos con líderes comunitarios.	1 acta.	Epesista. Líderes comunitarios.						
5	Establecer un FODA.	1 documento analizado y sintetizado.	Epesista.						
	O E. 2								
1	Preparar instrumentos para recabar información.	20 fotocopias de una encuesta.	Epsista.						
2	Programar diálogos con trabajadores de la institución.	1 constancia de una reunión.	Epesista. Trabajadores de la institución.						
3	Analizar opiniones de los trabajadores.	Cuadro sintetizado de la información.	Epesista.						
4	Aplicar encuestas al personal de la	20 fotocopias de una encuesta	Epesista. Trabajadores de la						



	institución.		institución.					
5	Evaluar las encuestas a través de un PNI.	1 documento de análisis a través de un PNI.	Epesista.					
	O. E. 3							
1	Analizar la información recabada.	1 borrador de la información.	Epesista.					
2	Determinar y listar carencias institucionales y contextuales.	1 listado de carencias.	Epesista.					
3	Priorizar un problema	Buscar nombres del proyecto según problema seleccionado	Epesista. Jefe inmediato. Asesor.					
4	Sistematizar un árbol de problemas.	1 árbol de problemas sintetizado.	Epesista.					
5	Redacción del informe del estudio contextual.	1 documento aprobado.	Epesista. Asesor.					

V. RECURSOS.

a. **Humanos.**

Epesista USAC. Jefe inmediato de la dependencia, líderes comunitarios, alcaldes auxiliares, maestros, directores, alumnos, padres de familia.

b. **Tecnológicos y materiales.**

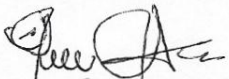
Computadora, impresoras, memoria USB, fotocopidora, hojas papel bond, lapiceros, marcadores, mochilas, lápiz, cartulina, otros.

c. **Financieros.**

Los gastos para el diagnóstico serán efectuados por el EPESISTA y la colaboración de la institución patrocinante. (Municipalidad de Sacapulas)

VI. EVALUACIÓN.

Se evaluará a través de una lista de cotejo cada una de las actividades a desarrollarse durante el diagnóstico.

  
PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón  
Epesista de FAHUSAC

Vo. Bo.   
M. A. Gregorio Lol Hernández  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

## Apéndice 2 (Plan de voluntariado)

### Plan de voluntariado, FAHUSAC Quiché 2017

#### 1. Datos generales:

- a) **Nombre de la planificación:** De reforestación
- b) **Ubicación geográfica/lugar.** Aldea Río Blanco, Caserío Patzajel.
- c) **Duración.** 6 meses

**Beneficiarios** estudiantes, docentes, padres de familia de la comunidad.

**Responsables:** Epesista USAC, Oficina Forestal Municipal, Sacapulas, Quiché.

#### 2. Justificación:

Desde hace dos años, en el terreno comunal de la aldea Río Blanco, se ha tenido la problemática de la tala de árboles e incendios forestales, en la cual el área ha quedado deforestada. Se tiene previsto disminuir esta problemática a través de un voluntariado de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Quiché, con el apoyo de la municipalidad de Sacapulas y centros educativos de la región.

La presente actividad de Reforestación tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de la naturaleza y de los habitantes, de la misma manera concientizar a los estudiantes, docentes y personas en general de la aldea para la protección de los recursos naturales, específicamente para la siembra y el cuidado de los árboles en áreas vulnerables a erosiones y derrumbes, sin olvidar que Guatemala es uno de los pulmones de Centro América.

#### 3. Objetivos:

##### Objetivo general.

Contribuir con la sociedad guatemalteca a reforestar áreas vulnerables de la comunidad de Río Blanco y lugares vecinos incentivando en la juventud actual la importancia y el sentido de la plantación de un árbol, misma que ayudará a cada habitante de la región en la concientización en cuanto al respeto y cuidado a la madre tierra.

##### Objetivos específicos

- ✓ Mejorar las condiciones de la madre tierra, a través de la plantación de árboles en áreas peligrosas propensas a la erosión o deslaves.
- ✓ Mantener un plan de compromiso en cuanto a la protección de los árboles plantados para su crecimiento adecuado.
- ✓ Concientizar a los estudiantes, padres de familia y docentes de la aldea por el beneficio que nos proporciona los árboles en la vida humana y fauna de la región.

**4. Cronograma de actividades:**

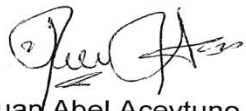
Actividad	Julio 2017					Responsables
	17	18	19	20	21	
Solicitud dirigida al alcalde municipal.						Epesistas y alcalde.
Identificar áreas propensas a derrumbes.						Encargado Oficina forestal y epesistas.
Solicitar la autorización de los propietarios del terreno a reforestar.						Epesistas y propietario de terreno.
Solicitar apoyo a autoridades de centros educativos.						Epesistas y autoridades educativas
Charla a estudiantes y docentes del centro educativo que colaborará a la reforestación.						Epesistas, estudiantes y docentes.
Siembra directa de los árboles en el área seleccionada.						Epesistas, estudiantes, padres de familia, comisión municipal y autoridades educativas.
Mantenimiento y cuidado de los árboles						Propietarios de los terrenos y estudiantes.

**5. Recursos:**

**Humanos:** Docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa Aldea Río Blanco, encargado Oficina forestal, propietarios y miembros de la comunidad.

**Materiales:**

Piochas, machetes, cubetas, costales, sacatierras, cajas, vehículos, otros.



PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón  
Epesista USAC



Lic. Gregorio Lol Hernández  
Asesor EPS



### Apéndice 3 (Solicitud de arbolitos)

Sacapulas, Quiché 15 de junio 2017.

Perito Agrónomo:  
Juan José Tíu Vicente  
Alcalde Municipal de Sacapulas.  
Presente.



Estimado Alcalde.

Atentamente le saludamos y a la vez le informamos que somos epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales a nivel nacional. Realizaremos el proceso de voluntariado, que consiste en reforestar áreas afectadas por incendios forestales, tala inmoderada y ataque de plagas, con ello estaremos integrando a diversos planteles educativos, a quienes se les concientizará acerca de la importancia de la protección del medio ambiente.

Por lo anterior, **solicitamos:** la donación de 3,600 arbolitos para realizar las jornadas de reforestación, las cuales se dividen entre los 6 epesistas y tendrán la colaboración de un centro educativo. Además, requerimos apoyo técnico para la concientización y capacitación a los estudiantes y docentes involucrados en las jornadas de reforestación, coordinadas por cada epesista con proporción de 600 arbolitos cada uno. Con las siguientes especificaciones:

No	Responsable	Lugar	Establecimiento participante	Cantidad de arbolitos	Fecha de ejecución
1	PEM. Nehemías Jonatán Raymundo Mutás. PEM. Virgilio Luciano López Mejía	Sector Paxcux, zona de recarga hídrica del nacimiento del sector.	Colegio Tujaal	1,200	Del 26 al 30 de junio de 2,017
2	PEM. Manuel Antonio Mutás Arcón PEM. Pedro Izept Ramírez PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón PEM. Martha Natividad García Vásquez	Aldea Río Blanco colindancia con Caserío Patziguanon	IMBACOOOP, Aldea Río Blanco y E.O.R.M. Francisco Marroquín Aldea Río Blanco.	2,400	Del 26 al 30 de junio de 2,017

Nos suscribimos con sincero agradecimiento a su atención y colaboración dada a nuestra petición, deferentemente.



PEM. Nehemías Jonatán Raymundo Mutás  
201323699  
Epesista



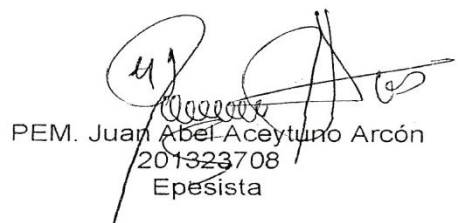
PEM. Virgilio Luciano López Mejía  
201323714  
Epesista



PEM. Manuel Antonio Mutás Arcón  
201323719  
Epesista



PEM. Pedro Izept Ramírez  
201323710  
Epesista



PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón  
201323708  
Epesista



PEM. Martha Natividad García Vásquez  
201323706  
Epesista

# **Anexo**

## Anexo 1: nombramiento de asesor

Documento importante, previo a iniciar con el proceso práctico de EPS.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 03 de Mayo 2017

Licenciado  
**GREGORIO LOL HERNANDEZ**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

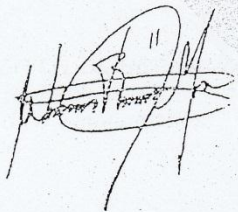
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**JUAN ABEL ACEYTUNO ARCÓN**  
201323708

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

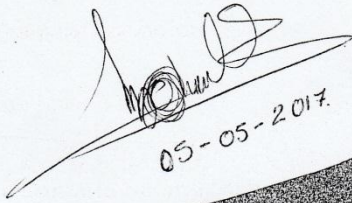


Licda. Mayra Damaris Solarés Salazar  
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi  
Decano

C.C expediente  
Archivo.



05-05-2017

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



## Anexo 2: hoja de reporte de la institución sede del EPS

Documento importante para el asesor del EPS en cuanto al proceso de supervisión del epesista y para evidenciar horario presencial durante las 200 horas desarrolladas.



**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa.**  
**Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**  
**Asesor: M.A. Gregorio Lol Hernández**

### HOJA DE REPORTE DEL EPESISTA

Nombre del epesista: Juan Abel Aceytuno Arcón Carné: 201323708  
Inscrito en el departamento de Pedagogía  
Institución donde labora: Instituto de Educación Básica por Cooperativa.  
Horario de labores: 13:10 a 18:10  
Nombre del jefe inmediato: Lic. Pedro Arcón Puzul  
Dirección donde labora: Aldea Río Blanco, Sacapulas Teléfono: 5154-1729  
Institución donde realiza el EPS: Municipalidad de Sacapulas, Quiché  
Dirección: Calle principal, frente a plaza parque, Barrio San Sebastián, Sacapulas.  
Teléfono: 77556687-30715416- 77556689  
Nombre de la oficina: Dirección Municipal de la Mujer No. de oficina: \_\_\_\_\_  
Jefe inmediato de la práctica: PEM. Ana Isabel López Aceytuno No. cel.: 30354117

### Horario de la práctica

<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
De: 08:00 am	De: 08: 00 am	De: 08: 00 am	De: 08: 00 am	De: 08: 00 am
A: 12:00 pm	A: 12:00 pm	A: 12:00 pm	A: 12:00 pm	A: 12:00 pm

Buses que se puede utilizar: Microbuses UNISAC.

PEM. Juan Abel Aceytuno Arcón.  
**Epesista**

Vo.Bo. PEM. Ana Isabel López Aceytuno  
**Directora DMM, Sacapulas**  
**Jefe inmediato**





### Anexo 3: formato de asistencia semanal del epesista

Este formato se aplicó para evidenciar la presencia del epesista en la institución sede del EPS, con el visto bueno del jefe inmediato.



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Asesor: M. A. Gregorio Lol Hernández

#### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL DE EPS

En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al profesor **Juan Abel Aceytuno Arcón** (epesista), quien se identifica con carné **201323708**, para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la oficina a su digno cargo; para que éste sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto firmar en la presente para la asistencia del epesista y así obtener un mejor control y cumplimiento de horario del proceso de EPS.

Fecha	Firma
05-06-2017	
06-06-2017	
07-06-2017	
08-06-2017	
09-06-2017	

Jornada: matutina.

Horario: de 8 am a 12 pm.

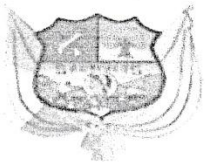
Total de horas trabajadas: 20 horas.



Vo. Bo.   
PEM. Ana Isabel López Aceytuno  
Directora de la DMM

#### Anexo 4: Acta de inicio y cierre del EPS

Este documento respalda la realización del EPS durante 200 horas en la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, municipalidad de Sacapulas.



Municipalidad de Sacapulas, Quiché  
Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente  
Nuestro Municipio, está cambiando!

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ: SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (04-2017), QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

#### Acta No. 04-2017

En el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché cuando son las 10 horas del día martes treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete constituidos en la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, de la municipalidad Sacapulas, los señores: Ana Isabel López Aceytuno directora de la oficina y el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché Juan Abel Aceytuno Arcón, con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** En la presente fecha se deja constancia que se presentó el Estudiante Juan Abel Aceytuno Arcón de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI 2407 61596 1416, y con carné número 201323708 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché; para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en doscientas horas según lo estipulado en el normativo del EPS. Después de recibida la solicitud del Lic. Gregorio Lol Hernández de fecha 29/05/2017, el Sr. Juan José Tiu Vicente Alcalde Municipal autorizó la realización del EPS en la Oficina de la Dirección Municipal de la Mujer el 05 de junio del presente año y culminó satisfactoriamente el 08 de octubre de dos mil diecisiete, dejando claro que él en ningún lapso ocupó un cargo como empleado municipal. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO SACAPULAS, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DICESIETE.

  
PEM. Ana Isabel López Aceytuno  
Directora DMM Sacapulas



## Anexo 5: Carta de realización de la intervención

Con la autorización del jefe inmediato para realizar la intervención a dicha comunidad, se suscribe una carta al presidente del COCODE para desarrollar esta fase sin ningún inconveniente.



Municipalidad de Sacapulas, Quiché

Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente

Nuestro Municipio, está cambiando!

Sacapulas, 8 de agosto de 2017

Señor:  
Ciriaco Argueta López  
Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo

Reciba un cordial saludo esperando que tenga muchos éxitos en sus labores cotidianas y también en el trabajo para el beneficio del desarrollo de su comunidad.

El motivo de la presente es para darle a conocer que el epesista: **Juan Abel Aceytuno Arcón**, con numero de carné: **201323708**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Departamento de Pedagogía, de la Facultad de Humanidades, Sección Quiché, que está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en esta Municipalidad de Sacapulas, como parte de su actividad es necesario involucrar una comunidad la cual fue asignada, la Aldea Río Blanco, para realizar su investigación de campo. Solicitándoles que se le dé un espacio para realizar sus diversas actividades académicas.

Como Directora Forestal, de la Dirección Municipal de la Mujer, lo dejo en su conocimiento para que sea tomado en cuenta para los espacios respectivos que el epesista requiera.

Atentamente me suscribo atentamente.

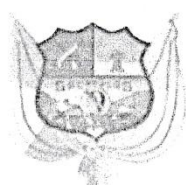


  
PEM. Ana Isabel López Aceytuno  
Directora DMM



## **Anexo 6: constancia de realización del proyecto**

Esta constancia evidencia la realización de la intervención de manera satisfactoria, el cual ampara el proyecto con éxito.



**Municipalidad de Sacapulas, Quiché**

Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente

Nuestro Municipio, está cambiando!

**LA INFRAESCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE.**

### **HACE CONSTAR**

Que el Epesista Juan Abel Aceytuno Arcón, con carné: 201323708 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, donde fue aceptado y ejecutado el proyecto de EPS que es la estructuración de un Manual práctico de implementación y manejo adecuado de huertos familiares para mujeres de la Aldea Río Blanco, la cual incluye un Manual de procedimiento y seguimiento al proyecto, finalizando el proyecto de EPS con éxito, con el apoyo de la Municipalidad de Sacapulas.

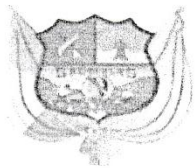
**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SACAPULAS, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**



  
PEM. Ana Isabel Lopez Aceytuno  
DIRECTORA DE LA DMM

## Anexo 7: Finiquito del EPS

Este documento ampara la realización y finalización del EPS, en la que indica las horas desarrolladas según las normativas del EPS. Misma que es remitida por la directora de la Dirección Municipal de la Mujer.



Municipalidad de Sacapulas, Quiché

Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente

Nuestro Municipio, está cambiando

### FINIQUITO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

Sacapulas, 31 de octubre de 2017.

Lic. Gregorio Lol Hernández  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado  
Facultad de Humanidades USAC  
Santa Cruz del Quiché

De manera atenta me dirijo a usted, esperando que se encuentre cosechando éxitos en su labor diario.

El motivo de la presente es para manifestarle que el epeista: **Juan Abel Aceytuno Arcón**, quien se identifica mediante su número de carné: **201323708**, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché, Culminó su periodo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en esta Municipalidad de Sacapulas, Quiché. En un periodo de 200 horas. Dicho periodo está comprendido en junio a septiembre del año dos mil diecisiete. Razón por la cual se le extiende el presente FINIQUITO.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, como su atento y seguro servidor.



  
PEM. Ana Isabel Lopez Aceytuno  
Directora DMM Sacapulas

## Anexo 8: nombramiento de comisión revisora

Documento extendida desde sede central, departamento de extensión donde estipula los profesionales nombrados para la revisión respectiva del informe final de EPS.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Abril 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**JUAN ABEL ACEYTUNO ARCÓN**  
201323708

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANEJO PRÁCTICO DE HUERTOS FAMILIARES EN FAMILIAS CON ESCASOS RECURSOS ALIMENTICIOS DE LA ALDEA RÍO BLANCO, SACAPULAS, QUICHÉ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

Asesor LIC. GREGORIO LOL HERNANDEZ  
Revisor 1 LIC. OSEAS MOISES LOPEZ GARCIA  
Revisor 2 LICDA. JUANA NAVICHOC CHAVAJAY

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bionis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



## Anexo 9: Dictamen

Documento indispensable para solicitar examen privado, contiene las firmas legibles de los profesionales quienes acompañaron el proceso de revisión del informe final.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de junio de 2018.

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Juan Abel Aceytuno Arcón**

CUI: 2407 61596 1416

Registro Académico (carné): 201323708

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:

EPS ( X ) TESIS ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.

Lic. Gregorio Lol Hernández  
ASESOR

Lic. Oseas Moisés López García  
REVISOR 1

Licda. Juana Mavichoc Chavajay  
REVISOR 2

mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades